



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

CONTRATO ABIERTO PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, REALIZADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "**LA DEPENDENCIA**", REPRESENTADA POR LA MTRA. **LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASISTIDA POR EL LIC. **ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL ING. **JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA** SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA, EL C. **HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA** Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. "**LA DEPENDENCIA**" DECLARA QUE:
 - I.1 LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - I.2 ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUYA COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES SE SEÑALAN EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - I.3 LA MTRA. **LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, SIGNADO POR LA LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
 - I.4 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO EL ING. **JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA**, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, CON R.F.C. [REDACTED] COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, INFORMANDO A "EL PROVEEDOR".

AJPU/AAC/ACE/INFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 1 de 13



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

- 1.5 EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 25, 26 FRACCIÓN III, 39, 40 PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y 41 FRACCIONES II, III Y V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO "LAASSP", ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN I, 28 Y 72 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN V BIS DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP" Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.
- 1.6 "LA DEPENDENCIA" CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL NO. 3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO", PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/0638/2025 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE DICHO PRESUPUESTO SE ENCUENTRA RADICADO EN EL FONDO DE RECURSOS 150250 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2025" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN I DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.7 CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° GDF971205-4NA.
- 1.8 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE, NO. 423, CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- II. "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL DECLARA QUE:
- II.1 ES UNA PERSONA FÍSICA QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO [REDACTED] REGISTRADA EN EL LIBRO [REDACTED], OFICIALÍA [REDACTED] EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE [REDACTED] ESTADO DE VERACRUZ, [REDACTED] CONFORME A SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, TIENE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENTRE OTRAS: COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
- II.2 REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.
- II.3 CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED].
- II.4 ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE.
- II.5 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO REFIERE COMO DOMICILIO FISCAL, AVENIDA SALVADOR DÍAZ MIRÓN, NÚMERO INTERIOR: 36-A, MUNICIPIO VERACRUZ, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN: CALLE ENRIQUE ADAME MACÍAS MANZANA 181 LOTE 6 TEXCOCO Y C. AROCHE, SANTA MARTHA ACATITLA, NORTE, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09856, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: [REDACTED] Y EL CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]
- III. DE "LAS PARTES":
- III.1 QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

AJPU/AAC/ACB/NFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 2 de 13



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A REALIZAR A "LA DEPENDENCIA" EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS: ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Y ANEXO 2 (COSTOS), QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"LA DEPENDENCIA" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, UN MONTO MÍNIMO DE \$2,369,700.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE \$5,924,250.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL (PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS), HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO "LA DEPENDENCIA" NO OTORGARÁ ANTICIPO A "EL PROVEEDOR".

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"LA DEPENDENCIA" EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO, CONFORME A LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 (COSTOS), QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

EL PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A "LA DEPENDENCIA", CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FACTURADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, QUIEN SE DESIGNE, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADOS.

EL TIEMPO QUE "EL PROVEEDOR" UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA "LAASSP".

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ SER PRESENTADA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTO CON LA IMPRESIÓN DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@salud.cdmx.gob.mx

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR "LA DEPENDENCIA", PARA EFECTOS DEL PAGO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE "LA DEPENDENCIA" LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE "LA DEPENDENCIA".

EL PAGO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DE LA "LAASSP".

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE CONFORME A LOS PERIODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS SEÑALADAS EN LOS **ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO) Y 2 (COSTOS)**; LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

EL PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO** SE REALIZARÁ A PARTIR DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "LA DEPENDENCIA" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "LA DEPENDENCIA", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL "EL PROVEEDOR".

LOS SERVICIOS QUE "EL PROVEEDOR" REALICE SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", SERÁN SIN COSTO PARA "LA DEPENDENCIA".

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE "LA DEPENDENCIA" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP", SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"LA DEPENDENCIA", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE SERVICIOS, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTenga EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE "EL PROVEEDOR".

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A "LA DEPENDENCIA", SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE "LAS PARTES".

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE "LA DEPENDENCIA" QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", SALVO QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRE EXCEPTUADO DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LA DEPENDENCIA" SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SERÁ DE 60 DÍAS HÁBILES CONTINUOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS. EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO ANTES DE LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR CONTARÁ CON LOS PLAZOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO TÉCNICO Y UNA VEZ RECIBIDO EL SERVICIO DE CONFORMIDAD, INICIARÁ NUEVAMENTE EL PLAZO DE 60 DÍAS CONTINUOS DE GARANTÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS Y SI LA FACTURA POR EL SERVICIO YA FUE TRAMITADA EL PROVEEDOR OTORGARÁ A LA SECRETARÍA DE SALUD UNA NOTA DE CRÉDITO POR EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL O EN SU CASO SE HARÁ VALIDA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN OTRA RESPONSABILIDAD Y AL TÉRMINO DEL PERIODO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR NO SE HAYA RESUELTO A FAVOR DE "LA DEPENDENCIA", ESTA CONSERVARÁ LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO HASTA QUEDAR CONCLUIDO EL O LOS ASUNTOS PENDIENTES.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

NOVENA. GARANTÍA(S)

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II, 49, FRACCIÓN II, DE LA "LAASSP"; 85, FRACCIÓN III Y 103 DE SU REGLAMENTO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA INDIVISIBLE POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO; Y EN ESTE CASO SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I.V.A.

DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A "LA DEPENDENCIA", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, "LA DEPENDENCIA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE "LA DEPENDENCIA" RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA DEPENDENCIA", DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 91, DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A SATISFACCIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO POR "LA DEPENDENCIA" PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR".

B) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 53, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 96, PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", QUEDARÁ LIBERADO DE SU OBLIGACIÓN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS, SIEMPRE Y CUANDO "LA DEPENDENCIA" NO HAYA IDENTIFICADO DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS SERVICIOS REALIZADOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A:

- A. PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.
- B. CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- C. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- D. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".
- E. REPONER LOS SERVICIOS REPORTADOS, POR PROBLEMAS DE CALIDAD, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LA ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- F. ENTREGAR LA (S) GARANTÍA (S) DE (CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL) QUE LE SEAN APLICABLES, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA"

"LA DEPENDENCIA", SE OBLIGA A:

- A. OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE "EL PROVEEDOR" LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS, DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.
- B. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
- C. EXTENDER A "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"LA DEPENDENCIA" DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO AL ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA, CON RFC AAGA670504AM3, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

"LA DEPENDENCIA", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, JUNTO CON LOS SUBDIRECTORES ADMINISTRATIVOS U HOMÓLOGOS DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA RECHAZARÁN LOS SERVICIOS, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA DEPENDENCIA", SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

EN CASO DE DEDUCTIVA, EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PREVIA SOLICITUD DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ A "EL

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

PROVEEDOR" POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

EN CASO QUE **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1 PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, "LA DEPENDENCIA"** POR CONDUCTO DEL **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS APLICARÁN LAS SIGUIENTES PENAS:

LOS SERVICIOS NO REALIZADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA SE CONSIDERAN NO REALIZADOS.

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% SOBRE EL IMPORTE DE LA COTIZACIÓN POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DEL DIAGNÓSTICO Y LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% SOBRE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ INMEDIATAMENTE POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POSTERIORES AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO; EN EL SUPUESTO QUE EL CONTRATO SEA RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA DE RESCISIÓN, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, O LA ENTIDAD; O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

CUANDO **"EL PROVEEDOR"** QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA **"LAASSP"**, EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA FIRMA DE **"EL CONTRATO"**, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA POR EL 100% DEL MONTO MÁXIMO DE **"EL CONTRATO"**, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA SUBSANAR LOS POSIBLES DAÑOS, ACCIDENTES O DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, POR UNA

AJPU/AAC/ACB/NFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 8 de 13



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS LEGALES, EN CASO DE QUE EL PERSONAL A SU CARGO OCASIONE DAÑOS A LAS INSTALACIONES, A PERSONAL DE "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS, QUE PUDIEREN LLEGAR A PRESENTARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, HACIÉNDOSE TOTALMENTE RESPONSABLE DE SOLVENTAR CUALQUIER TIPO DE SINIESTRO, ES DECIR, TODO EVENTO, TODO RIESGO, POR LO QUE DESLINDA A "LA DEPENDENCIA", DE DICHA RESPONSABILIDAD.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBERÁ SER EXPEDIDA CON FECHA DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUESTIÓN Y DEBERÁ ENTREGARSE EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO; LA FALTA DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DENTRO DE PLAZO REFERIDO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL MISMO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, CUENTE CON EL EQUIPO, MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES Y EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

DÉCIMA SÉPTIMA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR", MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A "LA DEPENDENCIA".

"LA DEPENDENCIA" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "LA DEPENDENCIA".

DÉCIMA NOVENA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE, SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "LA DEPENDENCIA", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE "LA DEPENDENCIA" DE CUALQUIER CONTROVERSIA, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

EN CASO DE QUE "LA DEPENDENCIA" TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

VIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL Y FEDERAL, RESPECTIVAMENTE, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE "LAS PARTES" RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, "EL PROVEEDOR" ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO APLICABLE A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102, FRACCIÓN II, DE SU REGLAMENTO, "LA DEPENDENCIA" EN EL SUPUESTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CAUSAS QUE LE RESULTEN IMPUTABLES, PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE MANERA TEMPORAL, QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "EL PROVEEDOR", AQUELLOS SERVICIOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS, ASÍ COMO, AL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES PREVIA SOLICITUD Y ACREDITAMIENTO.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI "LA DEPENDENCIA" ASÍ LO DETERMINA; Y EN CASO QUE SUBSISTAN LOS SUPUESTOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN, SE PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE.

VIGÉSIMA SEGUNDA. RESCISIÓN.

"LA DEPENDENCIA" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- A. CONTRAVENIR LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA REALIZAR LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B. TRANSFERIR EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL.
- C. CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "LA DEPENDENCIA".
- D. SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA EL SUMINISTRO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
- E. OMITIR SUMINISTRAR REALIZAR LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- F. NO PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN.
- G. SER DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO.
- H. EN CASO DE QUE COMPRUEBE LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
- I. NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA (S) GARANTÍA (S) (DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL), QUE LE SEAN APLICABLES.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

- J. EN CASO DE QUE LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LAS DEDUCCIONES AL PAGO, IGUALAN EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O ALCANZAN EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- K. DIVULGAR, TRANSFERIR O UTILIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE "LA DEPENDENCIA" EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- L. IMPEDIR EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE "LA DEPENDENCIA";
- M. CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA E INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE "LA DEPENDENCIA", CUANDO SEA EXTRANJERO.
- N. INCUMPLIR CUALQUIER OBLIGACIÓN DISTINTA DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO "LA DEPENDENCIA", EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER "EL PROVEEDOR", DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO Y COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR "LA DEPENDENCIA" POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE "EL PROVEEDOR".

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN "LA DEPENDENCIA" PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZARAN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE "LA DEPENDENCIA" DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"LA DEPENDENCIA" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, "LA DEPENDENCIA" ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" ESTABLECERÁ CON "EL PROVEEDOR" OTRO PLAZO QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP".

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, "LA DEPENDENCIA" QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y EN EL CASO DE QUE A "EL PROVEEDOR" SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DE LA "LAASSP".

AJPU/AAC/AOS/NFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 11 de 13



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

VIGÉSIMA TERCERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, POR LO QUE, DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD A "LA DEPENDENCIA" RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL PROVEEDOR" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR "LA DEPENDENCIA", ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, "EL PROVEEDOR" EXIME EXPRESAMENTE A "LA DEPENDENCIA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE "EL PROVEEDOR", EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A "LA DEPENDENCIA", "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA CUARTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, O LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y EL MODELO DE CONTRATO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN O SOLICITUD RESPECTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".

VIGÉSIMA QUINTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA SEXTA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE "DECLARACIONES", POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; AL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON SEDE EN LA CIUDAD MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

"LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN CUATRO TANTOS DE MANERA AUTÓGRAFA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

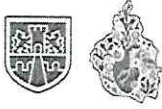
POR:
"LA DEPENDENCIA"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	██████████
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	██████████
ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	██████████
C. ANTONIO CRUZ BENIGNO	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	██████████

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
EL C. HÉCTOR GABRIEL MORALES ZAVALA	██████████

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA EL C. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

ANEXO 1

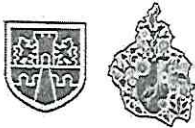
ANEXO TÉCNICO

9

AJPU/AAC/ACB/NFV

Av. Insurgentes Norte 423, piso 11, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuahutémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1312, 1004





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO 1

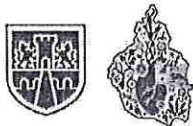
CLAVE CUCOP	CÓDIGO CABMSDF	CLAVE INTERNA
35401-0003	3541000006	N/A
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025".		

CONDICIONES GENERALES.

1. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar una experiencia como mínimo de 1 año en el mantenimiento de los equipos de las partidas cotizadas, experiencia que deberán comprobar con curricular de la empresa, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
2. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar que los técnicos que proporcionen el servicio por parte de la empresa tengan experiencia probada en el mantenimiento de equipo médico que se cotiza, como mínimo de 1 año, experiencia que deberán comprobar con curricular, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
3. El proveedor no deberá de contar con sanciones o notificaciones por incumplimiento en la ejecución de los servicios en contratos previos con esta Secretaría de Salud, en caso de estar en esta situación, **"SU PROPUESTA TECNICA SERÁ RECHAZADA"**.
4. El proveedor deberá contar con un área de servicio de por lo menos 24 m², mismo que será comprobado durante la visita física a sus instalaciones, el no contar con esta área será motivo de descalificación.
5. Los proveedores deberán cotizar necesariamente el total de conceptos de cada partida médica, en caso de que no se coticen el total de conceptos de acuerdo al anexo 2 "Catálogo de Servicios", de la partida médica de interés, esta no podrá ser adjudicada.
6. El Catálogo de Servicios (anexo 2) es solo una referencia para la cotización, en donde los servicios incluirán: el diagnóstico del equipo, con el equipo de medición, herramientas y las pruebas necesarias para realizar el correcto diagnóstico y todo lo necesario para la correcta realización de los servicios, los traslados, maniobras y mano de obra serán sin costo adicional para la Secretaría de Salud.
7. Como parte de la evaluación de la propuesta técnica, la Secretaria de Salud podrá realizar una visita a las instalaciones de los proveedores participantes con el fin de evaluar su capacidad técnica.
8. Para dar cumplimiento al Artículo 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la adjudicación para el presente procedimiento, se hará por partida completa, bajo la figura de abastecimiento simultaneo a 2 proveedores de acuerdo a los siguientes porcentajes por partida adjudicada: el primer proveedor con la propuesta más baja se le asignara el 51% y el segundo proveedor con la propuesta próxima a la más baja se le asignara el 49 %, con un diferencial máximo entre propuestas económicas de 5%, por lo que necesariamente los proveedores deberán cotizar partidas completas, de acuerdo al anexo 2 "Catálogo de Servicios".

9





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

9. De acuerdo al punto anterior, las partidas 17 "Instrumental Quirúrgico" y 28 "Sierras, Dermatómos y Craneotómos", serán la excepción y se deberán asignar a un solo proveedor.
10. Se solicita que la vigencia de contratación sea a partir del día posterior a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2025.
11. Todo servicio se realizará por parte del proveedor previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo y de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, los servicios que se realicen sin autorización no serán reconocidos.
12. Cada cotización de servicio deberá ser llevada a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo en Nivel Central, para su validación y análisis para su autorización y deberá de ir acompañada de la orden de diagnóstico, las fotos comprobatorias del antes del servicio. **No se recibirá cotización sin sus documentos complementarios.**
13. En cada orden de servicio que le sea asignado al proveedor, este deberá realizar un diagnóstico completo y definitivo del equipo para determinar la totalidad de los servicios que se requieran para asegurar un funcionamiento correcto del equipo, por lo que deberá contar con refacciones, componentes, equipo de pruebas y simulación y demás recursos necesarios para realizar un diagnóstico y la cotización correspondiente. No se aceptará incremento alguno de servicios en la cotización presentada, por lo que en caso de que se requiera algún servicio adicional, este será con cargo al proveedor sin costo alguna para la Secretaría de Salud. Si un equipo no se entrega funcionando correctamente se considerará como un servicio no realizado
14. El mantenimiento preventivo al equipo, se llevará a cabo de acuerdo al tiempo de uso del equipo y a solicitud de las unidades hospitalarias, previa autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios.
15. Si un equipo requiere mantenimiento correctivo nuevamente en un periodo de 3 meses, se deberá realizar por parte del proveedor un diagnóstico detallado del estado del equipo, para evaluar las posibles fallas futuras y determinar si es viable su reparación, este diagnóstico será sin costo para la Secretaría de Salud.
16. El proveedor que resulte adjudicado, está obligado a realizar todos los servicios que se soliciten durante la vigencia de los contratos que se formalicen o hasta agotar el monto máximo adjudicado, cualquier trabajo adicional, por encima de los montos adjudicados, será responsabilidad única del proveedor, sin generar obligación de pago para la Secretaría de Salud.
17. El proveedor contará con 5 días hábiles para realizar del diagnóstico y presentación de la cotización correspondiente, a partir de la entrega de la orden de servicio por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
18. El tiempo de ejecución para los servicios de mantenimiento correctivo será el siguiente y el plazo iniciará a partir del día hábil posterior de la autorización de la cotización presentada por el proveedor:
 - 7 días hábiles para equipos de la partida 26 "Red Fría".
 - 15 días hábiles para equipos de las partidas 15 "Equipo de Imagenología", 16 "Digitalizadores de RX" y 27 "RX de Diversas Marcas".
 - 12 días hábiles para el resto de los equipos en las partidas restantes.
19. En caso de que el proveedor requiera un plazo mayor para la realización de los servicios, deberá solicitar por escrito a la Subdirección de Mantenimiento y Servicios la ampliación del plazo de entrega previo a su vencimiento, indicando la razón y en caso de ser necesario presentando la justificación documental correspondiente, en caso de que sea concedida la ampliación del plazo de entrega del servicio, esta ampliación deberá ser notificada por escrito al proveedor. La falta de notificación de





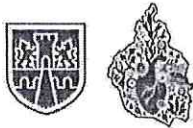
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ampliación del plazo de entrega por parte de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, indicara que esta ampliación en plazo no fue concedida.

20. Los servicios se realizarán en un horario de las 08:30 a las 17:00 horas, en días hábiles preferentemente.
21. La atención para la recepción de órdenes de servicio por parte del proveedor será las 24 horas, los 7 días de la semana, incluyendo días festivos, para lo cual, los licitantes deberán presentar dentro de su oferta técnica, un manifiesto en el que señalen cuando menos 2 direcciones de correo electrónico para la recepción de órdenes de servicio.
22. Dicho escrito también deberá considerar un número de teléfono fijo y dos números de celular, para que, en casos de emergencia, se puedan levantar ordenes de servicio por este medio las 24:00 hrs. del día, para lo cual el proveedor responderá con un número de control interno, nombre de la persona que recibe el reporte, la fecha y hora del mismo.
23. El proveedor debe cumplir con los protocolos de cada Unidad Hospitalaria en cuanto a registro, acceso y permanencia dentro de las instalaciones, dejando registro de su visita en la bitácora correspondiente de cada equipo.
24. Para la prestación de los servicios, el proveedor deberá presentarse en la Unidad Hospitalaria correspondiente, con las refacciones, herramientas, equipo de protección, equipo de medición, equipo de pruebas, equipo de diagnóstico y todo lo necesario para la ejecución de los trabajos con el fin de evitar al máximo el tránsito del personal del proveedor por las instalaciones de los inmuebles.
25. En caso de que un servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo así lo requiera, el proveedor deberá trasladar el equipo a sus instalaciones, con recursos propios y bajo su estricta responsabilidad, previa autorización del Subdirector de Enlace Administrativo u homólogo de cada Unidad Hospitalaria, ajustándose al procedimiento de ingreso y salida de bienes establecidos por cada Unidad hospitalaria.
26. Derivado del punto anterior el proveedor esta obligado a notificar a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo mediante nota informativa, el motivo por el cual se traslada el equipo a sus instalaciones, además de proporcionar una fecha estimada de entrega a ala unidad hospitalaria, De igual forma se anotará en su orden de diagnóstico y/o servicio correspondiente.
27. En ningún caso y por ningún motivo, durante la ejecución de los servicios, el proveedor dejará a resguardo refacciones, accesorios, herramientas, equipos de medición o cualquier otro objeto al personal de la Unidad Hospitalaria, por lo que en todo momento el proveedor será el único responsable del resguardo de los bienes necesarios para la ejecución de los servicios.
28. Al término de cada servicio realizado, el proveedor deberá de llenar la orden de servicio que le fue entregada por la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, indicando los servicios realizados y recabando las firmas correspondientes. Anexo a la orden de servicio deberá presentar evidencia fotográfica y pruebas de funcionamiento en su caso, las cual debe incluir el sello de la Unidad Hospitalaria. En caso de reportes telefónicos realizados para atención de emergencias, el proveedor deberá acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, a efecto de documentar los trabajos realizados.
29. En caso de que algún servicio no se hubiera realizado en los plazos establecidos por no estar disponible el equipo, se deberá contar con las observaciones correspondientes en la orden de servicio del mismo proveedor, justificando la razón por la cual el servicio no se realizó en el tiempo establecido.

9



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

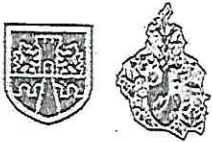
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

30. Al término de cada servicio el proveedor deberá colocar en lugares estratégicos del equipo "sellos de seguridad" con la finalidad de evitar su violación (apertura del equipo), identificando mediante leyenda el tipo de servicio realizado, la fecha de ejecución, nombre y firma de la persona que realizó el servicio.
31. En caso de que se realice calibración al equipo, se debe proporcionar copia del certificado de calibración vigente a la unidad hospitalaria con el fin de anexarlo a la bitácora de mantenimiento del equipo correspondiente. Así mismo, se deberá anexar este certificado en la orden de servicio, esto será sin costo para la Secretaría de Salud.
32. Al término del servicio el proveedor deberá mostrar los componentes reemplazados a cada equipo a los supervisores designados por la Unidad Hospitalaria y/o la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, y en su presencia procederá en la medida de lo posible a su destrucción para evitar la reutilización de estos componentes en otros equipos, la recepción de los servicios a entera satisfacción por parte de la supervisión avala el cumplimiento de este punto.
33. El proveedor será el único responsable del destino final una vez cumplido el punto anterior de los componentes reemplazados, por lo que deberá cumplir bajo su estricta responsabilidad en todo momento con la Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal y demás Leyes y Normas aplicables.
34. La garantía de los servicios será de 60 días hábiles continuos a partir de la fecha de recepción de los servicios. En caso de falla del equipo antes de la conclusión del plazo de garantía, el proveedor contará con los plazos establecidos en el punto 14 y una vez recibido el servicio de conformidad, iniciará nuevamente el plazo de 60 días continuos de garantía. En caso de incumplimiento se aplicarán las penas convencionales señaladas y si la factura por el servicio ya fue tramitada el proveedor otorgará a la Secretaría de Salud una nota de crédito por el importe de la pena convencional o en su caso se hará válida la garantía de cumplimiento.
35. Los servicios no realizados a entera satisfacción de la Secretaría se considerarán **NO REALIZADOS**.
 - Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de la cotización por cada día natural de atraso en la entrega del diagnóstico y la cotización correspondiente.
 - Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de los servicios no realizados por cada día natural de atraso en la entrega de los mismos.
36. Los servicios que no sean solicitados mediante orden de trabajo o por llamada telefónica para atención de una emergencia emitida por la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, no serán reconocidos y será bajo estricta responsabilidad del proveedor los gastos que se generen.
37. El procedimiento de supervisión de los servicios, podrá ser actualizado cuantas veces sea necesario de acuerdo a las necesidades operativas de la Secretaría de Salud, previa notificación a los proveedores.
38. El proveedor deberá facilitar en manera electrónica, manuales de servicio en español de las marcas y equipos de las partidas médicas que se le adjudiquen.
39. En caso de conceptos extraordinarios no incluidos en el contrato y que se requieran para la correcta operación de los equipos se deberá seguir el siguiente procedimiento:
 - Los conceptos extraordinarios que no estén incluidos en el contrato deberán indicarse en la misma cotización separados de los conceptos de catálogo y se deberá solicitar la autorización de la Subdirección de Mantenimiento y




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

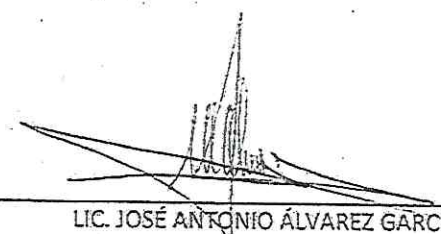
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

Servicios para poder ejecutarlos. Si estos no son autorizados y se ejecutan, será responsabilidad del proveedor por lo que no procederá pago alguno.

- Estos conceptos extraordinarios deberán contener una descripción breve del servicio, así como el número de parte correspondiente.
 - La Subdirección de Mantenimiento y Servicios, mediante la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, cotizará el servicio a cuando menos a dos proveedores para verificar que los costos son convenientes para la Secretaría de Salud y en su caso autorizar su ejecución.
40. La Subdirección de Mantenimiento y Servicios podrá coadyuvar en la supervisión de los servicios, será responsabilidad de los Subdirectores Administrativos u Homólogos de cada Unida Hospitalaria, la supervisión y recepción a entera satisfacción de los servicios realizados por el proveedor, así como la vigilancia del cumplimiento de las clausulas y el contenido de los anexos de los contratos que los suscriban.
 41. Los proveedores que resulten adjudicados deberán presentar una póliza de Responsabilidad Civil por el 100 % del importe máximo a ejercer de los contratos que se suscriban
 42. Los servicios se realizarán en las direcciones que se relacionan en las listas de inmuebles del anexo 1A.
 43. El presupuesto asignado se distribuirá entre las partidas de acuerdo a los porcentajes que se enlistan en el anexo 1B.

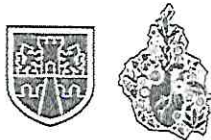

LIC. SERGIO VALENCIA ESCOBAR
J.U.D. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ELABORÓ


LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

VO.BO.

9



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

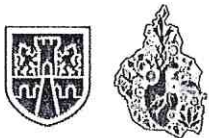
ANEXO 1A

LISTADO 1 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

1	CALLE CECILIO ROBELO Y SUR 103, COL. JARDIN BALBUENA, CP. 15900 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL GENERAL BALBUENA
2	CALLE DEL CARMEN N° 42, COL. CENTRO, C.P.06020 ALCALDÍA CUAUHTEMOC	HOSPITAL GENERAL DR. GREGORIO SALAS
3	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA N° 3018, COL. CITLALLI, C.P. 09660 ALCALDÍA IZTAPALAPA	HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA
4	BOULEVARD NUEVO LEON NO. 386 COL. VILLA MILPA ALTA C.P. 12000 ALCALDÍA MILPA ALTA	HOSPITAL GENERAL MILPA ALTA
5	PLAN DE SAN LUIS Y DIAZ MIRON S/N, COL. SANTO TOMAS, C.P. 11340 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL GENERAL DR. RUBEN LEÑERO
6	CALZ SAN JUAN DE ARAGON N° 285, COL. GRANJAS MODERNA, C.P 07460 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL GENERAL LA VILLA
7	LA TURBA 655 COL. VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE C.P. 13278 ALCALDÍA TLÁHUAC	HOSPITAL GENERAL TLAHUAC
8	CALLE ENCINOS # 41 ENTRE HORTENSIA Y PINANONA COL. MIGUEL HIDALGO 4 SECCION CP 14250 ALCALDÍA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO
9	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA CONTADERO, ALCALDIA CUAJIMALPA, C.P. 05500	HOSPITAL GENERAL CUAJIMALPA
10	AV. MEXICO COYOACAN Y BRUNO TRAVEN, COL. GENERAL ANAYA, C.P. 03330 ALCALDÍA BENITO JUAREZ	HOSPITAL GENERAL XOCO
11	AV TLAHUAC NO. 4866 ESQ. ZACATLAN COL. SAN LORENZO TEZONCO ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P. 09790	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR BELISARIO DOMINGUEZ
12	PROLONGACI N 5 DE MAYO ESQ. CENTENARIO COL. EXHACIENDA DE TARANGO, ALCALDÍA ALVARO OBREGON	HOSPITAL GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA
13	DOMICILIO CONOCIDO, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, C.P. 14500 ALCALDÍA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL TOPILEJO
14	AV. AZCAPOTZALCO NO 731 , COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02070 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL PEDIATRICO AZCAPOTZALCO
15	MOCTEZUMA N O 18, ESQ. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, COL. DEL CARMEN COYOACAN, C.P 04100 ALCALDÍA COYOACAN	HOSPITAL PEDIATRICO COYOACAN
16	AV. COYUYA Y TERRAPLEN DEL RIO FRIO S/N, COL. SANTA CRUZ, C.P. 08310 ALCALDÍA IZTACALCO.	HOSPITAL PEDIATRICO IZTACALCO
17	CALZ ERMITA IZTAPALAPA N° 780, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, C.P. 09070 ALCALDÍA IZTAPALAPA	HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA
18	CALZ LEGARA NO 371, COL. PENSIL NORTE, C.P 11430 ALCALD A MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO LEGARA
19	AV. ORIENTE 158 NO 189, COL. MOCTEZUMA 2A. SECCION, C.P. 15530 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.	HOSPITAL PEDIATRICO MOCTEZUMA
20	TOLNAHUAC Y PROL. ZARCO N° 14, COL. SAN SIMON TOLNAHUAC, C.P 06920 ALCALDÍA CUAHTEMOC	HOSPITAL PEDIATRICO PERALVILLO
21	AV. 506 Y AV. 501, COL. SAN JUAN DE ARAGON U. HABIT; C.P. 07920 DELEG. ALCALDÍA A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO SAN JUAN DE ARAGON

9





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

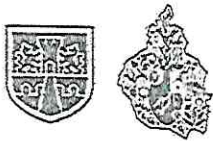
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

22	ARQ. CARLOS LAZO Y GAVIOTAS, COL. TACUBAYA, C.P. 11870 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO TACUBAYA
23	AV. HIDALGO Y AV. CANTERA S/N, COL. ESTANZUELA, C.P. 07050 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO LA VILLA
24	CALZ. NATIVITAS ESQ. PROC. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. XALTOCAN, C.P. 16090 ALCALDÍA XOCHIMILCO	HOSPITAL MATERNO PEDIATRICO XOCHIMILCO
25	AV. EMILIO CARRANZA N' 17, COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, C.P. 07200 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC
26	ESTAÑO NO 307, ESQ. CONGRESO DE LA UNION, COL. FELIPE ANGELES, C.P. 15310 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARAN
27	AV. LUIS CABRERA N' 619, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200 ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MAGDALENA CONTRERAS
28	PARQUE VIA S/N ATRAS DE CCH, COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02420 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL NICOLAS M. CEDILLO
29	CARRETERA TLAHUAC-CHALCO 235, COL. LA HABANA, CP. 13000 ALCALDÍA TLAHUAC	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TLAHUAC
30	CALLE CUJO SANCHEZ # 71, MZ 143, LT 1. COL. AMPLIACION EMILIANO ZAPATA. C.P. 09638. ALCALDÍA IZTAPALAPA	CLINICA HOSPITAL "EMILIANO ZAPATA"
31	AV. JARDIN 356 COL. DEL GAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02950	ALMACEN GENERAL
32	AV. PUERTO MAZATLAN COL. LA PASTORA, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO C.P. 07290	UNIDAD DE ATENCION MEDICA TEMPORAL LA PASTORA
33	ERNETO P. URUCHURTO S/N ESQUINA PROLONGACION RIO CHURUBUSCO, COL. LOPEZ MATEOS ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	CLINICA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TOXICOLOGICAS "VENUSTIANO CARRANZA"
34	PROLONGACION DIVISION DEL NORTE ESQ. AV. MEXICO, COL HUICHAPAN C.P. 16030 ALCALDÍA XOCHIMILCO	UNIDAD DE ATENCION TOXICOLOGICA XOCHIMILCO

LISTADO 2 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

1	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA ALCALDIA IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL MASCULINO SANTA MARTHA "PENITENCIARIA"
2	JAIME NUNO 155, COL. ZONA ESCOLAR, CUAUTEPEC, BARRIO BAJO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE
3	JAIME NUNO 155, COL. ZONA ESCOLAR, CUAUTEPEC, BARRIO BAJO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE (ANEXO NORTE)
4	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COL. SAN MATEO XALPA, C.P. 16800, ALCALDIA XOCHIMILCO	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR
5	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COL. SAN MATEO XALPA, C.P. 16800, ALCALDIA XOCHIMILCO	CASA MEDIO CAMINO (ANEXO DEL RECLUSORIO SUR)
6	CALLE REFORMA ORIENTE N.100/COL. SAN LORENZO, C.P. 09900, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE
7	CALLE REFORMA ORIENTE N.100/COL. SAN LORENZO, C.P. 09900, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE (ANEXO ORIENTE)





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

22	ARQ. CARLOS LAZO Y GAVIOTAS, COL. TACUBAYA, C.P. 11870 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO TACUBAYA
23	AV. HIDALGO Y AV. CANTERA S/N, COL. ESTANZUELA, C.P. 07050 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO LA VILLA
24	CALZ. NATIVITAS ESQ. PROC. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. XALTOCAN, C.P. 16090 ALCALDÍA XOCHIMILCO	HOSPITAL MATERNO PEDIATRICO XOCHIMILCO
25	AV. EMILIO CARRANZA N° 17, COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, C.P. 07200 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC
26	ESTAÑO NO 307, ESQ. CONGRESO DE LA UNION, COL. FELIPE ANGELES, C.P. 15310 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARAN
27	AV. LUIS CABRERA N° 619, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200 ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MAGDALENA CONTRERAS
28	PARQUE VIA S/N ATRAS DE CCH, COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02420 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL NICOLAS M. CEDILLO
29	CARRETERA TLAHUAC-CHALCO 235, COL. LA HABANA, CP. 13000 ALCALDÍA TLAHUAC	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TLAHUAC
30	CALLE CUCO SANCHEZ # 71, MZ 143, LT 1. COL. AMPLIACION EMILIANO ZAPATA. C.P. 09638. ALCALDÍA IZTAPALAPA	CLINICA HOSPITAL "EMILIANO ZAPATA"
31	AV. JARDIN 356 COL. DEL GAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02950	ALMACEN GENERAL
32	AV. PUERTO MAZATLAN COL. LA PASTORA, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO C.P. 07290	UNIDAD DE ATENCION MEDICA TEMPORAL LA PASTORA
33	ERNETO P. URUCHURTO S/N ESQUINA PROLONGACION RIO CHURUBUSCO, COL. LOPEZ MATEOS ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TOXICOLOGICAS "VENUSTIANO CARRANZA"
34	PROLONGACION DIVISION DEL NORTE ESQ. AV. MEXICO, COL. HUICHAPAN C.P. 16030 ALCALDÍA XOCHIMILCO	UNIDAD DE ATENCION TOXICOLOGICA XOCHIMILCO

LISTADO 2 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

1	JAVIER PINA Y PALACIOS ESQ. MARTINEZ DE CASTRO S/N COL. SAN MATEO XALPA ALCALDÍA XOCHIMILCO C.P. 16800	UNIDAD MEDICA CENTRO VARONIL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL CEVARAPSI
2	REFORMA NO. 100 COL. SAN LORENZO TEZONCO ALCALDÍA IZTAPALAPA	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL ORIENTE
3	MARTINEZ DE CASTRO Y PINA Y PALACIOS S/N COL. SAN MATEO XALPA XOCHIMILCO	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL SUR
4	JAIME NUNO NO. 155032 COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL NORTE
5	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N COL. SANTA MARTHA	UNIDAD MEDICA PENITENCIARIA SANTA MARTHA
6	CALLE LA JOYA S/N COL. VALLE ESCONDIDO	HOSPITAL GENERAL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL FEMENIL TEPEPAN
7	COLEGIO SALESIANO 28. COL. ANAHUAC ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	CENDI RUBEN LEÑERO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

8	STAND DE TIRO Y SUR 103, COL. AERONAUTICA MILITAR, ALCALDÍA VENUSTAINO CARRANZA C.P 15900	CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS
9	CALZADA MEXICO, TACUBA # 5950 COL. POPOTLA	ESCUELA DE ENFERMERIA
10	AV. INSURGENTES NORTE # 423, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	EDIFICIO SEDE, TORRE INSIGNIA
11	NORTE 35, # 1014 Y 1024, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07220	BODEGA
12	PONIENTE 148, # 901, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCPOTZALCO, C.P. 2300	BODEGA
13	MANUEL CARPIO, # 470, COL. SANTO TOMAS ALCALDIA MIGÜEL HIDALGO C.P. 11340	CLÍNICA TRANSGÉNERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

G
J





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO 1B

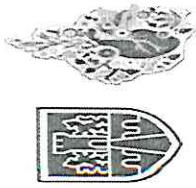
PORCENTAJE DE ASIGNACION DE RECURSO PARA
CADA PARTIDA DE EQUIPO POR ESPECIALIDAD

Nº	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PORCENTAJE DE ASIGNACION
1	BASCULAS MECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS	0.60%
2	CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELÉCTRICAS	2.50%
3	BAJA TECNOLOGIA	0.40%
4	EQUIPO DE ENDOSCOPIA	0.80%
5	EQUIPO DE ESTERILIZACION	8.20%
6	EQUIPO DE LABORATORIO	0.50%
7	EQUIPO DE NEONATOLOGÍA	6.00%
8	EQUIPO DE NEUROLOGÍA	0.70%
9	EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA	0.80%
10	EQUIPO DE REANIMACIÓN	6.00%
11	EQUIPO DE REHABILITACIÓN	0.80%
12	EQUIPO DE ULTRASONIDO	5.00%
13	EQUIPO DENTAL	3.00%
14	EQUIPO QUIRURGICO	3.50%
15	EQUIPO DE IMAGENOLOGÍA	8.00%
16	DIGITALIZADORES DE RX	0.50%
17	INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO	0.40%
18	LAMPARAS	3.00%
19	LAVACOMODOS	0.40%
20	EQUIPO DE ANESTESIA	8.00%
21	MESAS	2.40%
22	MICROSCOPIOS	0.80%
23	MONITOREO CARDIACO	3.80%
24	MONITORES DE SIGNOS VITALES	9.00%
25	PERFORADORES	0.80%
26	RED FRIA	4.00%
27	RX DE DIVERSAS MARCAS	9.00%
28	SIERRA, DERMATOMOS Y CRANEOTOMOS	0.80%
29	TERAPIA PULMONAR	9.50%
30	EQUIPO DE AUDIOMETRÍA	0.80%

9.

J

✓



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
J U D D DE CONTRATOS

Ciudad de México a 18 de junio de 2025

**CONTRATOS PARA FIRMA DE: MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO (DGAF)
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE (DRMAS)**

No.	CONTRATO Y/O CONVENIO	PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	TANTOS
1	SSCDMX-DGAF-073-2025	FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	4

100
100
100



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-024-2025

ANEXO 2 COSTOS

9

AJPU/AAC/ACB/NFV

Av. Insurgentes Norte 423, piso 11, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuahutémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1312, 1004




 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
 JUDD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

26 FEB. 2025
Raúl S. 10:30
 Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

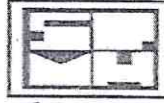
HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91978
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

*NUMERO DE INVITACION:
 SSCDM/X/D/GAF/DR/MAS/SRM/JUDDCCM/REQ.090-
 2025/0246/2025

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

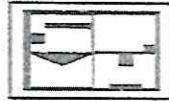
CONS. DE REFACCIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 5. EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN					
1	Diafragma con empaque de diafragma	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,599.86
2	Empaque de puerta de 20 x 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,874.22
3	Empaque de puerta de UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,246.00
4	Cambio de Caja de tomillo para puerta modelo 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,091.87
5	Cambio de Caja de tomillo para puerta modelo UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,632.38
6	Poste de puerta para caja de tomillo de modelo 20 x 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,321.05
7	Poste de puerta para caja de tomillo de modelo UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,933.98
8	Cambio esfera completa Modelo UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,803.33
9	Reparación de volante de puerta 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,572.62
10	Cambio de manija con tuerca izquierda para control ciclomático	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,004.86
11	Cambio de varilla para válvula múltiple	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,698.40
12	Cambio de Carátula para control ciclomático	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,637.94
13	Cambio de lámina de Carátula para control electrónico	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,441.97
14	Cambio de Cartucho para filtro de agua	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,743.57
15	Cambio de Concha de diafragma de puerta	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,100.07
16	Cambio de 2 birlos en puerta 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 979.85
17	Cambio de 2 birlos en puerta UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,959.69
18	Material para forro de cámaras UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,311.33
19	Material para forro de cámaras 20 x 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,135.51
20	Kit para reparación de válvula múltiple de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,825.71
21	Kit para reparación de válvula múltiple de 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,386.38
22	Nariz para puerta modelo Azteca	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,627.52
23	Nariz para puerta modelo AMSCO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,019.46
24	Cambio de concha de puerta Mod UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,396.80
25	Cambio de concha de puerta Mod 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,316.19
26	Valero para puerta 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,212.79
27	Valero para puerta UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,185.54
28	Rayo de acero inoxidable para puerta 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,547.60
29	Rayo de acero inoxidable para puerta UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,462.13
30	Vanilla de embrague para puerta de autoclave UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,266.16
31	Vanilla de embrague para puerta de autoclave 20 x 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,743.57
32	Bisagra de puerta 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,843.64
33	Bujes de puerta	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,854.06
34	Jgo. de 3 resistencias de 3000 Watts	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,519.25
35	Jgo. de 3 resistencias de 5000 Watts	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,100.07
36	Jgo. de 3 resistencias de 6000 Watts	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,492.01
37	Plato de acero inoxidable para generador	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,733.15
38	Presurrector para autoclave eléctrica	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,009.73
39	Contactador eléctrico para 220 volts	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,879.08



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospital

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2450 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

40	Cambio de juego de empaques para bujes de resistencia	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 640.17
41	Empaque de garlot para generador	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,175.82
42	Generador de acero inoxidable para autoclave	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,416.26
43	Reparación menor de cámara con soldadura	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,596.94
44	Reparación mayor de cámara con soldadura y colocación de parche de lámina de acero inoxidable, sin retiro de cámara	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,948.57
45	Reparación mayor de cámara con retiro de cámara del hospital y reparación de soldadura, soldadura	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,761.63
46	Sensor de Temperatura	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,311.33
47	Sensor de presión	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,095.20
48	Transductor de temperatura tipo 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,708.13
49	Transductor de presión tipo 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,100.07
50	Cambio de tarjeta Electrónica en control MC1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,858.23
51	Cambio de tarjeta Electrónica en control CID	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,079.22
52	Kit de tubería para drenaje	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,160.53
53	Kit de tubería para conexión de acero inoxidable	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,906.32
54	Kit de tubería para modificación de acero inoxidable	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,212.79
55	Trampa termodinámica de 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,843.64
56	Trampa termodinámica de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,825.71
57	Trampa termodinámica de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,406.53
58	Trampa termostática de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,212.79
59	Trampa termostática de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,924.25
60	Válvula de aguja de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,437.11
61	Válvula de paso de 1/2 asiento de teflón	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,286.31
62	Válvula de paso de 3/4 asiento de teflón	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,743.57
63	Diafragmas para Reparación de válvula reguladora para vapor tipo teja	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,396.80
64	Válvula de alivio	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,437.11
65	Válvula de secado	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,906.32
66	Válvula de seguridad de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,964.56
67	Válvula de seguridad de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,009.73
68	Válvula de seguridad de 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,185.54
69	Válvula múltiple de 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,924.25
70	Válvula múltiple de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,054.90
71	Válvula reguladora de presión de bote de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,758.16
72	Válvula reguladora de presión tipo teja 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,712.99
73	Válvula reguladora de presión tipo teja 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,185.54
74	Válvula reguladora de presión tipo teja 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,798.47
75	Válvula solenoide para agua de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,519.25
76	Válvula solenoide para agua de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,825.71
77	Válvula solenoide para vapor 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,843.64
78	Válvula solenoide para vapor 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,366.22
79	Válvula solenoide para vapor de 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,758.16
80	Válvula de paso de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,266.16
81	Válvula de paso de 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,135.51
82	Válvula check de 1/2 asiento de teflón	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,135.51
83	Válvula check de 3/4 asiento de teflón	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,090.34
84	Termómetro Analógico	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,567.76
85	Termómetro Digital	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,879.08
86	Valvula reguladora de presion BRV 2S DE 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,079.22
87	Valvula reguladora de presion BRV 2S de 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,169.56



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-34 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

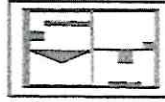
88	Cambio de membrana y push boton de control MCI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,014.59
89	Reparación mayor a control ciclomático.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,014.59
90	Reparación menor a control ciclomático.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,406.53
91	Sistema de Ventury para vacío con conexiones de acero inoxidable con 2 válvulas solenoides	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	33,968.03
92	Ventury para vacío solo	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	15,677.55
93	Filtro para impurezas.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,045.17
94	Timer digital Cruzet para ciclomático	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	15,677.55
95	Bomba de Agua	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,874.22
96	Módulo Electrónico Universal sin Impresora y sin sensores	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	84,920.06
97	Módulo electrónico universal con impresora y sensores para autoclave	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	124,113.94
98	Cambio de Cámara completa de autoclave modelo UME de acero inoxidable calibre 316L en cámara y 304 en camisa, con maniobra desmontado de cámara dañada y colocación de cámara nueva sin tubería	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	476,858.81
99	Cambio de Cámara completa de autoclave modelo 20x20 acero inoxidable calibre 316L en cámara y 304 en camisa, con maniobra de desmontado de cámara dañada y colocación de cámara nueva sin tubería	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	372,341.81
100	Cambio der Bomba de vacío para autoclaves	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	143,710.88
101	Tubería de acero inoxidable y tubería negra para actualización de equipo a control electrónico	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30,048.64
102	Charola de acero inoxidable para autoclave 20 x 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,185.54
103	Charola de acero inoxidable para autoclave UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11,496.87
104	Lámina frontal de acero inoxidable para modelo 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,100.07
105	Lámina frontal de acero inoxidable para modelo UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,933.98
106	Mantenimiento mayor a puerta y pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,933.98
107	Mantenimiento menor a puerta y pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,406.53
108	Colocación menor de tubería y pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,572.62
109	Colocación mayor de tubería y pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,230.71
110	Colocación de válvula o válvulas solenoides, calibración de presión y temperatura, pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,406.53
111	Servicio para conversión de equipo a control electrónico de toda la tubería con conexiones con salidas atmosféricas y de drenaje, colocación de valvulas solenoides y trampas de vapor, colocación de control electrónico, pruebas de funcionamiento, capacitación al personal usuario y entrega de forma correcta.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	51,605.27
112	Colocación de forro térmico de cámara, pintura en la estructura y tubería.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,547.60
113	Retiro de cámara para su reparación con desmontado de toda la tubería y posterior colocación de cámara y tubería después de su reparación.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	16,461.43
114	Colocación de válvula reguladora de vapor, calibración de presión, pruebas de funcionamiento.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,703.27
115	Colocación de trampa de vapor, o colocación de sensor, o colocación de manómetro, pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,788.74
116	Reparación de sistema de rodamiento de canastilla	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,708.13
117	Reparación de carro con cambio de ruedas	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,793.61
118	Reparación de ganchos de carro transportador	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,703.27
119	Reparación de rejillas de la canastilla	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,356.50



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

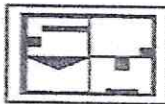
120	Kit de material para mantenimiento	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,175.82
121	Reparación mayor de carro y reparación mayor de canastilla	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,677.55
122	Colocación de juego de 3 resistencias en plato de generador.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,703.27
123	Carro transportador para Autoclave UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 42,460.03
124	Carro transportador para autoclave 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,234.18
125	Canastilla para carro transportador UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,419.73
126	Canastilla para carro transportador 20x20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,887.41
127	Reparación mayor de control electrónico sin cambio de tarjetas electronicas	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,556.63
128	Reparación menor de control electronico	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,330.78
129	Servicio de Instalación de tubería cuando se cambia una cámara nueva	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39,063.23
130	CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS DE PRESIÓN Y TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,553.13
131	CAMBIO DE IMPRESORA TERMICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,152.25
132	AJUSTE DE RAYOS DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,843.38
133	RIELES DE ACERO INOXIDABLE PARA RODAMIENTO Y ENTRADA DE CANASTA DE ESTERILIZACIÓN A CAMA INTERNA DE AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
134	HULE CUBRE POLVO PARA CÁMARA TRASERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,866.38
135	MANOVACUOMETRO DE 2 1/4" DE MENOS DE 30 HG A 60 PSI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,612.93
136	TAPÓN Y TUBO CREE ROSCABLE DE 1 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,990.80
137	TRAMPA DE CONDENSADO 3/4" MARCA DEWIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,728.15
138	FIBRA DE VIDRIO 1MT.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 684.34
139	MANOVACUOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,239.65
140	EMPAQUE PARA ALTAS TEMPERATURAS PARA PUERTA DE AUTOCLAVE DE 26X38	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,612.93
141	EMPAQUE DE GARLOK PARA EL SELLO DEL SISTEMA DE DIAFRAGMA DE SEGURO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 559.91
142	FUSIBLES DE TARJETA I/O	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 217.74
143	VENTILADOR DE CAJA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,493.10
144	CODO DE VENTILADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,354.88
145	KIT REPAIR REGULADORA DE VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,908.00
146	VÁLVULA S9	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,617.75
147	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,839.00
148	VÁLVULA S35	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
149	VÁLVULA S36	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
150	MANÓMETRO DE JACKET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,981.60
151	VÁLVULA S2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,839.00
152	VÁLVULA S1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,396.50
153	BOBINA S4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,728.15
154	BOBINA S40	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,728.15
155	VÁLVULA S37	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
156	VÁLVULA S38	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
157	SENSORES DE PRESENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,972.40
158	PRESSION SWITCH PS1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,705.15
159	KIT REPAIR DE TRAMPAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,972.40
160	RTD JACKET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,225.85
161	RTD CHAMBER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,225.85
162	RTD WASTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,225.85
163	DOOR CILYNDER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,576.13
164	VÁLVULAS S43 Y S46	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,419.50
165	VÁLVULA S3	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,839.00



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

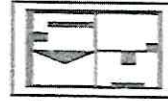
166	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,354.88
167	PM PACK CENTURY SMALL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	54,747.00
168	PM PACK STEAM MANFOLD REPAIR KIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	21,774.38
169	PM PACK EXHAUST MANIFOLD REPAIR KIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	21,152.25
170	PM PACK WATER MANIFOLD REPAIR KIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11,820.38
171	PRV-PR1 KIT REPAIR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	22,396.50
172	RUTINA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (CONTROL NOE, VALVULAS Y TUBERÍAS, PUERTAS, CÁMARA INTERNA, PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,331.88
173	VALVULA REGULADORA DE PRESIÓN VAYR 13MM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,331.88
174	CAMBIO DE FLECHA Y COLLARIN EN ACERO INOXIDABLE DE CENTRO DE PUERTA DE AUTOCLAVE EL CUAL INCLUYE (CAMBIO DE USILLO, COLLARÍN, EMPAQUE DE PUERTA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA Y RESORTE)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,931.00
175	SENSOR DE PRESIÓN PARA CAMARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,931.00
176	SENSOR DE TEMPERATURA PARA CAMARA INTERNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,972.40
177	EMPAQUE GARLOCK DE ALTA TEMPERATURA PARA DIAFRAGMA DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	597.24
178	MANOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,493.10
179	DIAFRAGMA METALICO DE FLECHA DE PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,483.90
180	SEGURO SUJETADOR DE RAYO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,612.93
181	RECTIFICACIÓN DE CUERDA DE FLECHA CENTRAL DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,990.80
182	REPARACIÓN DE SOPORTE CON RUEDAS PARA RIEL DE GAVETA INFERIOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,599.13
183	EMPAQUE DE SILICON PARA ALTAS TEMPERATURAS PARA PUERTA DE AUTOCLAVE EQUIPOS BIOMEDICOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,239.65
184	SERVICIO Y ALINEACIÓN DE VÁLVULA MULTIPLE DE 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,354.88
185	REPROGRAMACIÓN DE CONTROL ELECTRONICO DE AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	26,129.25
186	CONTROL DE AUTOCLAVE MARCA SIMEX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	97,051.50
187	SEGURO SUJETADOR DE RAYO PARA PUERTA 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	497.70
188	RESORTE DE FLECHA CENTRAL DE PUERTA DE AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	622.13
189	CAMBIO DE MANGUERAS NEUMATICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,493.10
190	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA Y CIERRE DE AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,331.88
191	CILINDRO NEUMÁTICO CON VÁSTAGO EMERSON - ASCO, G435AH1N0025A00, SIMPLE ACCIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,843.38
192	HULE CUBRE POLVO PARA CÁMARA TRASERA DE EXTERIORA INTERIOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,493.10
193	EMPAQUE DE SILICON DE 20 X 20 PARA ALTAS TEMPERATURAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,990.80
194	REPARACIÓN MAYOR A CONTROL CICLOMÁTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	19,908.00
195	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CAMBIO DE CONTROL A EQUIPO ESTERILIZADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	118,203.75
196	EMPAQUE DE GARLOK PARA DIAFRAGMA CENTRAL DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	559.91
197	IMPRESORA TERMICA PARA AUTOCLAVE DW-MED	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,931.00
198	REPARACIÓN DE CONTROL PARA AUTOCLAVE DW-MED	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11,820.38
199	VÁLVULA DE PASO ASIENTO DE TEFLÓN DE GLOBO DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,239.65
200	ESCUADRAS METÁLICAS PARA COLOCACIÓN DE BY PASS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	435.49
201	KIT TUBERÍA DE CÉDULA 80 DE 1" CON CONEXIONES P/ MODIFICACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	16,175.25
202	SUMINISTRO DE TRAVESAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE LA CASTILLA MEDICA INDUSTRIAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,331.88



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

203	REPARACIÓN MAYOR DE CONTROL ELECTRÓNICO CON CAMBIO DE DISPLAY Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	28,617.75
204	TOPE PARA PUERTA HUME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,087.63
205	BASE DE ESFERA MODELO 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,981.60
206	TAPA DE ESFERA MODELO 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,096.83
207	BASE DE ESFERA MODELO HUME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,599.13
208	TAPA DE ESFERA MODELO HUME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,460.90
209	PUSH BOTON PARA AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	622.13
210	BALEROS AXIALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,981.60
211	USILLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,972.40
212	BASE PARA SUJECION DE RAYOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,465.50
213	VARILLA DE EMBRAGUECON CON RESORTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,728.15
214	CONTRA DE EMBRAGUE CON TAPA PARA DIAFRAGMA Y EMPAQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,843.38
215	ENSAMBLE CAJA DE TORNILLO 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	17,419.50
216	ENSAMBLE CAJA DE TORNILLO 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	19,908.00
217	ENSAMBLE CAJA DE TORNILLO 24X36	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	26,129.25
218	GENERADOR COMPLETO 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	29,862.00
219	GENERADOR COMPLETO 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	34,839.00
220	PLATO PARA GENERADOR 16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,843.38
221	PLATO PARA GENERADOR 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,087.63
222	SISTEMA DE ELECTRONIVELES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,110.63
223	BISAGRA 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,709.75
224	BISAGRA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,954.00
225	BISAGRA 24X36	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	19,908.00
226	CAMARA 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	118,203.75
227	CAMARA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	155,531.25
228	CAMARA 24X36X36	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	323,505.00
229	CAMARA 24X36X48	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	354,611.25
230	CAMARA 24X36X60	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	385,717.50
231	PUERTA COMPLETA 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	105,761.25
232	PUERTA COMPLETA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	118,203.75
233	PUERTA COMPLETA 34X36	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	199,080.00
234	CONTROL AUTOMATICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	80,876.25
235	SWITCH SELECTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,493.10
236	TARJETA ANALOGICA DIGITAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	47,281.50
237	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	47,281.50
238	TARJETA DE PULSOS ANALOGICOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	36,083.25
239	TARJETA DISPLAY DIGITAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	17,419.50
240	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,861.78
241	REELEVADORES DE MANDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	684.34
242	ELECTROVALVULAS DE OPERACIÓN DE VAPOR PARA LA ALIMENTACION DE CHAQUETA, ENTRADA A CAMARA DE ESTERILIZACION, ESCAPE LENTO, ESCAPE RAPIDO DE VAPOR, Y ROMPIAMIENTO DE VACIO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	18,041.63
243	KIT DE TUBERIA EN GENERAL PARA ELECTROVALVULAS DE VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,576.13
244	SISTEMA VENTURY PARA PREVACIOS Y SECADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	21,152.25
245	VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR DE 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,608.33
246	VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR DE 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,981.60
247	VALVULA DE SEGURIDAD DE 1/2" CALIBRADA A 2.8KG/CM2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,230.45
248	VALVULA DE SEGURIDAD DE 3/4" CALIBRADA A 2.8KG/CM3	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,728.15



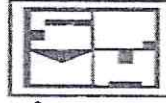
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. ██████████ CURP: ██████████
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. ██████████
 E-MAIL: ██████████

249	VALVULA REGULADORA DE VAPOR 1/2" CALIBRADA 0.6 A 2.8 KG/CM2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,470.10
250	VALVULA REGULADORA DE VAPOR 3/4" CALIBRADA 0.6 A 2.8 KG/CM3	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,216.65
251	TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA DE 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,479.30
252	TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,225.85
253	VALVULAS ELECTROMECANICAS DE OPERACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,981.60
254	SENSOR DE PRESION depsi INOX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	19,908.00
255	CAMARA 16 CIRCULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,931.00
256	AUT. VALVULAS ELECTROMECANICAS DE OPERACIÓN JUEGO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,331.88
257	CAMARA DE 50 X 50 X 120	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	205,301.25
258	SISTEMA DE MONITOREO TERMO TESTIGO PARA PROCESO DE ESTERILIZACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	559.91
259	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA IMPRESORA TERMICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,612.93
260	IMPRESORA CONTROL MCI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,931.00
261	ESLABÓN POSTE GUIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	186.64
262	POSTE GUIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	248.85
263	POSTE DE PUERTA PARA CAJA DE TORNILLO MOD. 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,479.30
264	EMPAQUE DE PUERTA 16X16	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,493.10
265	PANTALLA DISPLAY CONTROL MCI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,354.88
266	MANUFACTURA EN TORNO DE CALZAS PARA AJUSTE DE RAYO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	223.97
267	MANOVACUÓMETRO DE 2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,239.65
268	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS(LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	58,790.81
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN						
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (Autoclave / Esterilizador 1 Y 2 PUERTAS TUTTNAUER , STERIS, MATACHANA, PRO HS,)						
269	Fuente de Alimentación para Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	19,335.65
270	Tarjeta electrónica pc control para Tuttnauer mod. 69120	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	79,694.21
271	Tarjeta electrónica pc control para Tuttnauer mod. 596	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	71,855.44
272	Bomba de vacío para Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	129,993.02
273	Botón de emergencia para Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	3,658.10
274	Válvula Neumática de 1/2 p/ Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	16,461.43
275	Válvula Neumática de 3/4 p/ Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	21,948.57
276	Válvula Neumática de ¼ p/ Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	14,109.80
277	Motor de puerta para Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	22,209.86
278	Empaque de puerta Tuttnauer mod. 596	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	25,998.60
279	Empaque de puerta Tuttnauer mod. 69120	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	30,571.22
280	Módulo completo de Autoclave Tuttnauer para mod. 596	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	129,993.02

9

1



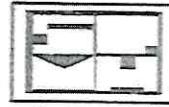
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

281	Módulo completo para autoclave Tuttnauer para mod. 69120	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 156,775.50
282	Pantalla para Tuttnauer mod. 596	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 57,484.35
283	Pantalla para Tuttnauer mod. 69120	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 71,855.44
284	1 Par de pistones para puerta Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 62,710.20
285	Reseteo de ciclos por software para equipo Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 9,275.88
286	Válvula solenoide de 1/4 para vapor	SERVICIO	1	Grainger	\$ 13,717.86
287	Válvula solenoide de 1/2 para vapor	SERVICIO	1	Grainger	\$ 15,154.97
288	Válvula solenoide de 3/4 para vapor	SERVICIO	1	Grainger	\$ 49,645.58
289	Válvula solenoide de 1" para vapor	SERVICIO	1	Grainger	\$ 50,952.04
290	Válvula reguladora para Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 36,580.95
291	Sensor para puerta de cortina	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 7,316.19
292	Kit para válvula solenoide de 3/4	SERVICIO	1	Grainger	\$ 10,321.05
293	Kit para válvula solenoide de 1"	SERVICIO	1	Grainger	\$ 12,411.39
294	Check valve 1/4	SERVICIO	1	Grainger	\$ 8,361.36
295	Check valve 1/8	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 6,793.61
296	Filtro de aire p/tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 6,519.25
297	Modificación de tubería para drenaje con tubería negra	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 5,095.20
298	Botón de Emergencia	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 1,829.05
299	Switch de presión	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 16,853.37
300	Sensor de proximidad	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 5,487.14
301	Guía para puerta	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 1,293.40
302	Motor para puerta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 34,751.90
303	Control para apertura y cierre de puertas	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 37,887.41
304	Kit para válvula solenoide de 3/4	SERVICIO	1	Grainger	\$ 8,622.65
305	Pistón Neumático para Matachana	SERVICIO	1	MATACHANA	\$ 19,596.94
306	Botón de emergencia para Matachana	SERVICIO	1	MATACHANA	\$ 6,140.37
307	Empaque de puerta para Matachana	SERVICIO	1	MATACHANA	\$ 25,998.60
308	Reseteo de ciclo para Matachana	SERVICIO	1	MATACHANA	\$ 9,537.18
309	Juego de guías para puerta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 3,906.32
310	Kit de reparación de válvula reguladora de bote	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 34,751.90
311	Válvula reguladora de Bote	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 65,192.48
312	Papel para impresora	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 2,482.28
313	Reparación de motor de puerta p/tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 36,580.95
314	Reparación de drenaje sin material	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 4,572.62
315	Reparación de bomba de vacío P/Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$ 29,395.41
316	Sistema de cierre de puerta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 36,580.95
317	Sensor de presión empaque de puerta P-129376-156	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 12,933.98
318	Trampa termodinámica de 1/2	SERVICIO	1	DE WIT	\$ 8,883.95
319	Trampa termodinámica de 1"	SERVICIO	1	DE WIT	\$ 12,411.39
320	Trampa Termodinámica de 3/4	SERVICIO	1	DE WIT	\$ 10,321.05
321	Transductor de presión	SERVICIO	1	Honeywell	\$ 21,948.57
322	Válvula de escape y seguridad	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 12,411.39
323	Válvula solenoide de (3/4") tipo 1	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 19,205.00
324	Válvula solenoide de (1") tipo 1	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 24,692.14
325	Válvula solenoide de (1/4") tipo 1	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 15,285.61
326	Trampa de agua de 1/4	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 8,883.95
327	Trampa de Agua de 1/2	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 7,969.42
328	Válvula Reguladora de agua de 1/2	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 16,330.78
329	Reparación de Válvula reguladora de agua de 1/2	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 2,874.22
330	Valvula reguladora de Aire	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 8,883.95
331	Válvula neumática electromecánica de 1"	SERVICIO	1	GENERICO	\$ 15,285.61

9

1



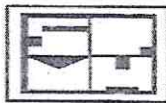
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2450-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

332	Válvula de seguridad de aire de 1/4	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	1,175.82
333	Válvula de paso de 1" para alta presión	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	4,050.03
334	Válvula de paso para alta presión de 3/4	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	3,396.80
335	Kit de material para mantenimiento	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	1,567.76
336	Módulo electrónico universal Principal con impresora y sensores para autoclave	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	111,049.31
337	Módulo electrónico secundario con sensores	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	67,936.05
338	Tubería de acero inoxidable y tubería negra para actualización de equipo a control electrónico	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	35,274.49
339	Servicio para conversión de equipo a control electrónico con colocación de control con impresora y sensores, colocación de toda la tubería con conexiones con salidas atmosféricas y de drenaje, colocación de válvulas solenoides y trampas de vapor, colocación de control electrónico, pruebas de funcionamiento, capacitación al personal usuario y entrega de forma correcta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	54,871.43
340	Polea para motor	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	8,361.36
341	Lámina de acero inoxidable para control	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	4,050.03
342	Mantenimiento mayor a equipo, limpieza de trampas y válvulas, calibración de presión y temperatura, pruebas de funcionamiento y entrega correctamente.	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	52,127.85
343	Colocación menor de tubería y pruebas de funcionamiento y entrega correctamente.	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	8,361.36
344	Colocación mayor de tubería y pruebas de funcionamiento y entrega correctamente	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	11,104.93
345	Colocación de válvula o válvulas solenoides, calibración de presión y temperatura, pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	20,903.40
346	Mantenimiento menor a equipo, pruebas de funcionamiento y entrega correctamente.	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	18,943.71
347	Colocación de trampa o colocación de empaque o colocación de sensores, con pruebas de funcionamiento	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	15,677.55
348	Manómetro de 6 pulgadas	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	8,230.71
349	Manómetro de 2 pulgadas	SERVICIO	1	GENÉRICO	\$	3,788.74
350	Impresora p/ Tuttnauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	19,596.94
351	Módulo Electrónico Universal sin Impresora y sin sensores	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	84,920.06
352	Módulo electrónico universal con impresora y sensores para autoclave	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	124,113.94
353	Empaque de puerta Steris 26/26 century p-129373-702	SERVICIO	1	STERIS	\$	65,192.48
354	Input/Output board century p-146659-008 steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	143,710.88
355	Tarjeta de control p/Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	111,049.31
356	Transductor de Temperatura p/ Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	20,903.40
357	Trampa de Agua y Vapor TR1 (1/2)	SERVICIO	1	Ttf-1r	\$	12,280.75
358	Trampa de Agua y Vapor TR2 (3/4)	SERVICIO	1	Ttf-1r	\$	20,903.40
359	Trampa de Agua y Vapor TR3 (1")	SERVICIO	1	Ttf-1r	\$	20,903.40
360	Transductor de presión p/ Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	20,903.40
361	Válvula de escape y seguridad p/steris de 1/2	SERVICIO	1	STERIS	\$	11,758.16
362	Válvula de escape y seguridad p/steris de 3/4	SERVICIO	1	STERIS	\$	12,933.98
363	Válvula de escape y seguridad p/Steris de 1"	SERVICIO	1	STERIS	\$	15,154.97
364	Reparación de motor de puerta p/ Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	15,677.55
365	Reparación de drenaje p/ Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	5,748.44
366	Reparación de bomba de vacío P/Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	31,355.10
367	Filtro de aire	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	11,627.52

9

✓

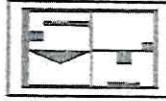


Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

368	Presuss look	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	5,095.20
369	Juego de Guías para puerta p/Steris	SERVICIO	1	STERIS	\$	5,487.14
370	Mantenimiento mayor a equipo STERIS o TUTTNAUER o MATACHANA o PRO HS, limpieza de trampas y válvulas, calibración de presión y temperatura, pruebas de funcionamiento y entrega correctamente.	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	52,127.85
371	Colocación menor de tubería y pruebas de funcionamiento y entrega correctamente de Equipo STERIS o TUTTNAUER o MATACHANA o PRO HS,	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	8,100.07
372	Servicio para conversión de equipo STERIS o TUTTNAUER o MATACHANA o PRO HS, a control electrónico Universal con eliminación de toda la tubería anterior y colocacion de control electrónico Universal y toda la tubería con conexiones con salidas atmosféricas y de drenaje, colocación de válvulas solenoides y trampas de vapor, pruebas de funcionamiento, capacitación al personal usuario y entrega de forma correcta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	58,790.81
373	PM Pack, Sistema de vacío para equipo STERIS P764334481	SERVICIO	1	STERIS	\$	78,257.10
374	Empaque de puerta PROHS	SERVICIO	1	PROHS	\$	31,355.10
375	Valvula neumática de 1/2 PROHS	SERVICIO	1	PROHS	\$	14,371.09
376	Cambio de valvula de aguja de 1/4.	SERVICIO	1	GENERIC	\$	3,788.74
377	Valvula reguladora de presion BRV 2S DE 1/2	SERVICIO	1	GENERIC	\$	25,998.60
378	Valvula reguladora de presion BRV 2S de 3/4	SERVICIO	1	GENERIC	\$	30,701.87
379	Cambio de Valvula de aguja de 1/2	SERVICIO	1	GENERIC	\$	4,050.03
380	Cambio de cable de contrapeso para puerta	SERVICIO	1	GENERIC	\$	10,974.29
381	Cable para motor cwt	SERVICIO	1	GENERIC	\$	10,321.05
382	Cable de 1/4 de puerta	SERVICIO	1	GENERIC	\$	10,321.05
383	Manometro Steris para chaqueta in 1/2 NPT	SERVICIO	1	STERIS	\$	25,057.95
384	Manometro Steris para camara in 1/2 NPT	SERVICIO	1	STERIS	\$	24,822.79
385	COMPRESOR DE 1 HP LIBRE DE ACEITE	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	20,530.13
386	COMPRESOR DE 2 HP LIBRE DE ACEITE	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	24,885.00
387	IMPRESORA TERMICA PARA AUTOCABLE PROHS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	36,083.25
388	CAMBIO DE 4 RODAJAS DE BRONCE EN CANASTILLA STERIS Y REPARACIÓN DE SOPORTES LATERALES	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	21,152.25
389	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 1" PARA MATACHANA	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	16,175.25
390	REPARACIÓN DE PISTÓN DE PUERTA DE AUTOCLAVE TUTTNAUER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	6,221.25
391	EMPAQUE PARA PUERTA STERIS 26 IN X 37 IN P129373376	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	65,945.25
392	IMPRESORA TÉRMICA PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	34,839.00
393	RECARGA DE SOTFWARE PÁRA TUTTNAUER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	47,281.50
394	INTERRUPTOR DE EMERGENCIA P/TUTTNAUER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	1,990.80
395	BOMBA DE VACIO PARA AUTOCLAVE STERIS MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	445,441.50
396	BOMBA DE VACION COMPATIVE CON AUTOCLAVE MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	242,628.75
397	REPARACIÓN DE BOMBA DE VACIO MOD EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	43,548.75
398	SWITCH DE PRESION PARA STERIS MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	10,576.13
399	MOTOR PARA PUERTA STERIS MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	23,640.75
400	REPARACIÓN DE MOTOR PARA PUERTA MOD EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	9,954.00
401	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE STERIS MODELO CENTURY	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	43,548.75
402	EMPAQUE DE PUERTA STERIS MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	65,945.25
403	TARJETA DE MEMORA COMPACT FLASH PARA MATACHANA	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	72,166.50
404	MANIFOLD VALVE PARA STERIS MODELO EVOLUTION	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	60,968.25

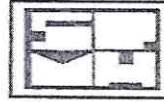
9



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

405	REPARACIÓN DE MANIFOLD VALVE PARA STERIS MODELO EVOLUCIÓN	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 31,106.25
406	FILTRO 3/8 ENTRADA NPT P/STERIS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 5,225.85
407	INTERRUPTOR DE BLOQUEO DE PUERTA STERIS P MOD AMSCO 400	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 9,705.15
408	KIT DE MANTENIMIENTO V PROV	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 48,525.75
409	COPAS DE ESTERILIZANTE PARA V PRO	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 21,152.25
410	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 1/2 P/STERIS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 17,295.08
411	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 3/4 P/STERIS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 18,539.33
412	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 1/4 P/STERIS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 11,198.25
413	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 1" P/STERIS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 24,262.88
414	KIT DE TRAMPA TERMOSTÁTICA DE 1/2	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 9,705.15
415	TRAMPA TERMODINÁMICA 3/8	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 9,331.88
416	MANIFOLD DE VÁLVULAS NEUMÁTICAS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 60,968.25
417	VÁLVULA NEUMÁTICA PARA VAPOR DE 3/4	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 11,820.38
418	MANÓMETRO PROHS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 3,981.60
419	PANTALLA PROHS	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 61,590.38
420	PM PACK MANIFOLD EXHAUST	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 21,152.25
421	PM PACK MANIFOLD WATER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 12,442.50
422	PM PACK MANIFOLD STEAM	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 21,774.38
423	MANÓMETRO CHAMBER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 3,483.90
424	VÁLVULA CHECK DE ACERO INOXIDABLE 1/2	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 2,612.93
425	PANEL FRONTAL PARA ADAPTAR CONTROL DIGITAL	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 6,096.83
426	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS(LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 58,728.60
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN					
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (Autoclave / Esterilizador Dentales)					
427	Bomba de Agua	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 5,879.08
428	Rebosadero del calentador	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 4,833.91
429	Válvula de Purga	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 4,833.91
430	Termómetro	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 1,410.98
431	Manómetro	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 1,633.08
432	Reparación mayor a puerta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 3,475.19
433	Bomba de Aire	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 8,361.36
434	Sistema de drenaje	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 2,743.57
435	Válvula Automática	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 3,475.19
436	Filtro de aire	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 1,933.56
437	Resistencias	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 4,154.55
438	Sistema de Control de Temperatura	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 9,275.88
439	Juego de bandejas inoxidable	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$ 5,487.14



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

440	Bomba de agua Mod. Tuttbauer	SERVICIO	1	TUTTNAUER	\$	8,883.95
441	Válvula solenoide para vapor	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	6,192.63
442	Membrana de panel Frontal	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	4,128.42
443	Empaque de puerta	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	2,482.28
444	Resistencias en Y	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	4,050.03
445	Generador de vapor	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	4,833.91
446	Tarjeta de control	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	8,230.71
447	Timmer	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	4,180.68
448	Control Electrónico completo p/ OTSA para Dental	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	21,164.69
449	Cambio de interruptor de encendido y reposición de cable de corriente	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	2,599.86
450	Regletas para nivel de agua	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	2,220.99
451	EMPAQUE DE PUERTA PARA M11 MIDMARK DENTAL	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	2,612.93
452	EMPAQUE DE PUERTA PARA TUTTNAUER DENTAL	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	3,110.63
453	REPARACIÓN DE TAPAS CON PINTURA PARA EQUIPO DENTAL	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	9,331.88
454	MEMBRANA CON TECLADO PARA MOD. 2340	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	9,331.88
455	REPARACIÓN DE PANEL DE CONTROL MIDMARK	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	6,843.38
456	REPARACION DE PANEL DE CONTROL TUTTNAUER	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	6,843.38
457	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS (LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK	SERVICIO	1	VARIAS MARCAS	\$	58,728.60

SUB TOTAL \$ 11,403,033.02
IVA \$ 1,824,485.28
TOTAL \$ 13,227,518.30

CONDICIONES:

GRADO DE INTEGRACION: 100%

VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS

LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLICITUD

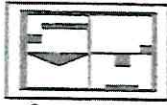
DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO

EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIONES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION

DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
GERENTE GENERAL



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ AIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED] E-MAIL: [REDACTED]

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

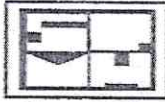
SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

NUMERO DE INVITACION:
 SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-
 2025/0246/2025

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y
 SERVICIO

CONS. DE REFACCIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIOS UNITARIO
PARTIDA 9. EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (FOROPTERO)					
1	ENGRANES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,223.86
2	LENTES ESFÉRICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,913.41
3	LENTES CILINDRICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,913.41
4	PERILLAS DE AJUSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,689.54
5	ESCALAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,223.86
6	PRISMAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,913.41
7	CONCHAS PROTECTORAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,689.54
8	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,813.73
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,379.09
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LENSOMETRO)					
10	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
11	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
12	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
13	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,190.83
14	SOPORTE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
15	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
16	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,297.71
17	TARJETA ELACTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 73,536.72
18	REPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56,233.96
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO)					
20	MODULO DE CARGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10
21	REPARACIÓN MODULO ELECTRONICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
22	CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

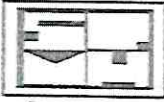
HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-34 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

correcto
 Descripción)

23	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 865.14
24	ESPEJO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10
25	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,842.21
EQUIPO DE OFTALMOLOGIA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LAMPARA DE HENDIDURA)					
26	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
27	REPARACIÓN FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
28	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
29	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
30	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,190.83
31	SOPORTE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
32	LÁMPARA DE TUNGSTENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
33	REPARACIÓN SISTEMA ÓPTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
34	PRISMAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,572.48
35	ESPEJO DE SUPERFICIE PRIMARIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10
36	LÁMPARA DE HALÓGENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
37	SELECTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10
38	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,623.40
39	GRUPO BINOCULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
40	TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
41	RAPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,381.65
42	REPARACIÓN SISTEMA MECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
43	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,297.71
44	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
EQUIPO DE OFTALMOLOGIA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (QUERATOMETRO Y REFRACTOR)					
45	TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 152,671.39
46	REPARACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 127,226.16

9

h



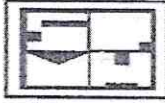
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

47	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,508.01
48	TARJETA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 186,598.37
49	REPARACIÓN DE TARJETA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 152,671.39
50	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,204.36
51	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,240.87
52	PORTA LÁMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,240.87
53	SOPORTE DE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,963.49
54	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,722.62
55	REPARACIÓN FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,481.74
56	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,840.07
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA					
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (UNIDAD OFTALMOLOGICA)					
57	PILA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
58	BOMBILLA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,460.55
59	MANGO OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
60	CABEZA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
61	MANTIMIENTO OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,808.68
62	TARJETA ELECTRÓNICA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
63	REPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,279.83
64	CARTILLA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,730.28
65	OBJETIVOS PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,781.11
66	BOMBILLA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
67	PORTA LÁMPARA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,730.28
68	CABLE DE LINEA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,297.71
69	MANTENIMIENTO PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,190.83
70	PILA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
71	BOMBILLA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,460.55

9

1



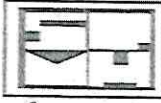
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

72	MANGO RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
73	CABEZA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,651.38
74	MANTENIMIENTO RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,101.08
75	TAPIZ SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
76	CONTROL ELECTRICO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
77	REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,628.45
78	CONTROL SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
79	MICROSWITCH SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
80	SISTEMA HIDRAULICO REACONDICIONAR SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
81	MANTENIMIENTO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,572.48
82	REPARACION DE POSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,279.83
83	MANTENIMIENTO DE POSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,460.55
84	CONO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,921.10
85	BRAZO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,325.69
86	CONTRAPESO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,353.67
87	MANTENIMIENTO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
88	REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,628.45
89	REPARACIÓN DE SISTEMA DE POSICIONES UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
90	REPARACIÓN DE SISTEMA DE INTERFASE UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,302.76
91	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ELEVACIÓN UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
92	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,977.07
93	TARJETA ELECTRÓNICA UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
94	REPARACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
95	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27
96	REPARACIÓN DE MÓDULO ELECTRÓNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,931.20
97	REPARACIÓN DE SISTEMA MECÁNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,908.27

g

k



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
E-MAIL: [REDACTED]

98	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,900.45
----	--	----------	---	----------	--------------

SUBTOTAL \$ 2,301,422.28
IVA \$ 368,227.57
TOTAL \$ 2,669,649.85

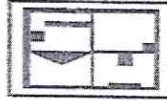
9

CONDICIONES:

- GRADO DE INTEGRACION: 100%
- VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
- GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS
- LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
- TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD
- FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO APARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLCITUD DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIONES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
GERENTE GENERAL



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalales

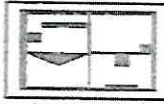
HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. _____ CURP: _____
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 71918
 VERACRUZ, VER. TEL. _____
 E-MAIL: _____

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

NUMERO DE INVITACION:
 SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-2025/0246/2025

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

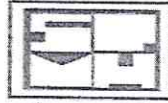
C O N S	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 2. CAMAS Y CAMILLAS					
1	ACEITE HIDRAULICO (LITRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 691.97
2	ACTUADOR LINEAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,840.92
3	ACTUADOR LINEAL CON SISTEMA CPR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,861.02
4	ACTUADOR PARA SISTEMA DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,019.81
5	AMORTIGUADOR GENERAL (BLOCK O LIFT)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,638.38
6	BARANDAL CON CONTROL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,956.97
7	BARANDAL SIN CONTROL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,840.92
8	BASE PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 544.06
9	BASE PARA SOPORTE DE SUERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,190.12
10	BATERIA 12 V 1.2 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510.05
11	BATERIA 12 V 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.97
12	BATERIA 12 V 12 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.97
13	BATERIA 12 V 17 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.97
14	BATERIA 12 V 33 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,075.84
15	BATERIA 12 V 7 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.97
16	BATERIA 6 V 12 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.97
17	BATERIA DE 6 AMPERES A 40 AMPERES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,075.84
18	BATERIA GENÉRICA DE 1 A 5 AMPERES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,020.11
19	BOTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 555.96
20	BWJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 141.11
21	CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,878.73
22	CABECERA EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,350.97
23	CABLE CON FORRO DE FIBRA DE VIDRIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 161.52
24	CABLE DE ALIMENTACIÓN (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510.05
25	CABLE DE ALIMENTACION GRADO MEDICO (4 MTS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,929.40
26	CABLE DE ALTA TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 181.92
27	CABLE DE LINEA (4 MTS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510.05
28	CAJA DE CONTROL HILLROM SIN BASCULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 46,329.81
29	CAJA DE CONTROL MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,140.37
30	CAJA DE CONTROL MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,254.95
31	CAJA DE CONTROL STRYCKER SIN BASCULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,889.39
32	CALCOMANIA DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,486.17
33	CENTRADOR DE PLANCHA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 705.57
34	CHICOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 741.28
35	CHICOTE CON FORRO Y AMORTIGUADOR PARA RCP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,636.68
36	CHUMACERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 707.27
37	CLAVIJA DE ALIMENTACIÓN 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 102.01
38	CLAVIJA POLARIZADA NIVEL MEDICO 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,190.12
39	COLCHON MEDIDAS ESPECIALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,621.52
40	COLCHON PARA CAMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,647.02



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 71918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

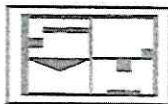
41	COLCHON PARA CAMA CON SENSORES MARCA STRYCKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 197,220.47
42	COLCHON PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,840.92
43	COLCHON PARA CUNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,119.15
44	COLCHON TIPO BARIATRICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,352.74
45	COLUMNA MARCA TIMOTION 400 KG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 46,499.83
46	COLUMNA MOTOR FLOTANTE 2 TRAMOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,605.33
47	CONECTOR PARA CABLE DE LÍNEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 374.04
48	CONTACTO DOBLE CON TAPA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 374.04
49	CONTROL DE ACCIONAMIENTO DE POSICIÓN TRENDELEMBOURG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,019.81
50	CONTROL DE MANO MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,251.85
51	CONTROL DE MANO MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,534.67
52	CUBIERTA DE PLÁSTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,335.75
53	CUBIERTA PARA ESQUINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,019.81
54	CUBRE CABLE GENÉRICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56.11
55	CUBRE PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 404.64
56	CUBRE POLVO PARA HIDRAULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,039.62
57	DEPOSITO DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,319.92
58	EMPAQUE PARA BOMBA DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,261.23
59	EMPAQUES PARA SISTEMA HIDRAULICO (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,261.23
60	ENGRANE PARA CAMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,650.79
61	FUSIBLE PARA CIRCUITO IMPRESO 1/2 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 62.91
62	FUSIBLE TIPO AMERICANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39.10
63	FUSIBLE TIPO DESLIZABLE PLASTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 42.50
64	FUSIBLE TIPO EUROPEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39.10
65	GALLETA DE TRANSMISIÓN CON BASE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,594.47
66	GANCHO PARA PORTASUEROS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,482.55
67	GOMA DE CHOQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 555.96
68	GOMA PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 132.61
69	GOMAS DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510.05
70	GUIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 765.08
71	LAMINA DE CUBIERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,040.21
72	LAMINA PARA PLANCHA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,040.21
73	LAMINA PARA RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,040.21
74	LLANTA COMPLETA DE 4" O 10CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,524.76
75	LLANTA COMPLETA DE 5" O 12.5CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,805.29
76	LLANTA COMPLETA DE 6" O 15CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,029.71
77	LLANTA COMPLETA DE 8" O 20CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,069.33
78	MANIJA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,387.05
79	MANIJA DE MANEJO PARA CAMILLA (MANUBRIO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,039.62
80	MANIVELA PARA POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,594.47
81	MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,714.22
82	MICROSWITCH DE AJUSTE MAXIMO-MINIMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 647.77
83	MINI SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 370.64
84	MOTOR DE ELEVACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,531.92
85	MOTOR PARA CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,362.28
86	MOTOR PARA PIECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,362.28
87	PALANCA LIBERADORA DE SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,615.17
88	PEDAL DE ACCIONAMIENTO PARA FRENOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,046.42
89	PEDAL DE ACCIONAMIENTO PARA SISTEMA HIDRULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,791.39
90	PERILLA HEXAGONAL PARA ACCIONAMIENTO DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,019.81
91	PERNO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76.51
92	PERNO PARA AMORTIGUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 374.04
93	PIECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,191.89



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2450 - 26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

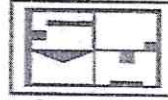
94	PIECERA EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,265.96
95	PIECERA TUBULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,486.17
96	PIEZA DE SUJECIÓN DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,706.38
97	PIEZA DE SUJECIÓN PARA ANCLAJE EN AMBULANCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,706.38
98	PORTA SUERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,524.76
99	PORTAPAPELES EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,265.96
100	PORTAPAPELES EN ALUMINIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,265.96
101	PRISIONERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11.90
102	PROTECCION DE GOMA LATERAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	884.09
103	REPUESTO DE LLANTA 4" O 10 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,139.12
104	REPUESTO DE LLANTA 5" O 12.5 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,309.14
105	REPUESTO DE LLANTA 6" O 15 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,615.17
106	REPUESTO DE LLANTA 8" O 20 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,019.81
107	RESORTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	92.66
108	RESORTE DEL SISTEMA DE LIBERACIÓN DEL SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	102.01
109	RESORTES (JUEGO DE 24 PIEZAS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,524.76
110	RIEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,550.26
111	ROLDANA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11.05
112	ROLDANA DE TEFLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	68.01
113	ROLDANA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8.50
114	RUEDA DE CHOQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	528.75
115	SEGURO PARA AMORTIGUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	102.01
116	SEGURO PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,422.75
117	SEGURO TIPO C	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5.10
118	SINFÍN CON TUERCA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,100.53
119	SISTEMA BACK UP MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,111.46
120	SISTEMA BACK UP MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,160.85
121	SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	34,343.57
122	SOPORTE PARA ACTUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	680.07
123	SOPORTE PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	544.06
124	SOPORTE PARA CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,411.15
125	SOPORTE PARA MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	680.07
126	SOPORTE PARA PORTA SUEROS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,292.13
127	SWITCH DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	595.06
128	TAPA PARA HIDRÁULICO (ACORDEÓN)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,400.35
129	TAPA DE SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	340.04
130	TAPA PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,500.88
131	TARJETA ELECTRÓNICA DE CARGA GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,201.06
132	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	20,402.12
133	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL MARCA HILLROM O STRYKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	42,504.41
134	TARJETA ELECTRONICA DE FUENTE DE PODER HILLROM O STRYKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30,298.85
135	TARJETA ELECTRÓNICA DE POTENCIA GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	20,402.12
136	TARJETA PARA BARANDAL MARCA HILLROM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	25,502.65
137	TELESCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11,362.28
138	TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	93.51
139	TORNILLO DE BLOQUEO DE EXTENSION DE CABEZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	93.51
140	TORNILLO GALVANIZADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	37.40
141	TORNILLO SINFIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,049.52
142	TRINQUETE DE FRENO PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,031.41
143	TUBO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,422.75
144	TUBO DE SUJECIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,223.83



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 71918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

145	TUERCA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 62.91
146	TUERCA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 85.01
147	TUERCA DE SEGURIDAD GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51.01
148	TUERCA DE TEFLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510.05
149	TUERCA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25.50
150	VALVULA CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,465.26
151	VALVULA INYECTORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,031.41
152	VÁLVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,440.56
153	VARILLA HEXAGONAL PARA FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,212.23
154	VARILLA PARA ACCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 731.08
155	VARILLA PARA FRENOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,212.23
156	VARILLA PARA POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 731.08
157	AJUSTE DE BARANDALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,289.44
158	REPARACIÓN DE PISTON HIDRAULICO DE SIMPLE EFECTO PARA CAMA DE HOSPITAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,223.60
159	FABRICACIÓN DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,223.60
160	MEMBRANA INTERIOR PARA BARANDAL IZQUIERDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,319.49
161	MEMBRANA INTERIOR PARA BARANDAL DERECHO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,319.49
162	CABLE 10 HILOS PARA COMUNICACIÓN DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,140.96
163	PERILLAS PARA SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 629.70
164	CLIPS PARA PARRILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 163.72
165	SUMINISTRO DE CUBIERTA DE COLUMNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,077.99
166	SOLDADURA DEL EJE DEL SOPORTE DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,700.18
167	GOMA PROTECTORA DE MANIJA DE MANEJO PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,700.18
168	RESPALDO PARA CAMILLA HIDRAULICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,541.32
169	SEGMENTO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,689.79
170	CUBIERTA PARA MANUBRIO DE CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,400.35
171	AMORTIGUADOR GAS SPRINGS 250 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,793.19
172	CHICOTE DE CABLE DE ACERO INOXIDABLE CON TERMINAL DE OJILLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,896.60
173	ELIMINACIÓN DE OXIDO EN BASE TUBULAR Y APLICACIÓN DE PINTURA Y CROMADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,001.77
174	SERVICIO A RUEDAS CON FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,518.78
175	BUJE DE TORNILLO SIN FIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,896.60
176	COLCHON TERMOFORMADO DE 69CM X 145CM X 15CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,364.56
177	CAMBIO DE PANEL LATERAL DE GABINETE INFERIOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,911.62
178	REPARACIÓN DE BARANDAL CAMA CUNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,281.93
179	PULIDO Y CROMADO EN MANERAL PARA ELEVACIÓN DE PIERNAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,281.93
180	SUMINISTRO DE MANERAL PARA ELEVACIÓN DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,148.48
181	PERILLA DESBLOQUEO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,077.99
182	REPARACIÓN DE ACTUADOR PARA ELEVACIÓN DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,563.85
183	REPARACIÓN A SISTEMA DE ELEVACIÓN LUMBAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,281.93



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

184	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMAS ELECTRICAS INCLUYE: LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN INTEGRAL DEL EQUIPO, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE RODAJAS Y FRENOS. AJUSTES: ESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ENSAMBLADA Y COMPLETA, REPARACIÓN DEL CABLEADO INTERNO Y EXTERNO, DESPLAZAMIENTO DE LOS BARANDALES (SOLO SI APLICA), DE BOTONES DE ENCENDIDO Y APAGADO Y DE CONTROL DE MANDO. MOVIMIENTOS SIMULANDO CON PESO, RODAMIENTO Y FRENOS DE LA CAMA, VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ACTUADORES Y AMORTIGUADORES DE TODOS LOS MOVIMIENTOS. LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MÓVILES SEGÚN LO REQUIERA EQUIPO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,593.90
-----	--	----------	---	----------	--------------

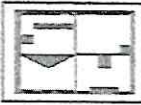
SUBTOTAL \$ 1,266,912.78
IVA \$ 202,706.04
TOTAL \$ 1,469,618.82

CONDICIONES:

GRADO DE INTEGRACION: 100%
 VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
 GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS
 LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
 TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD
 FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO APARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLICITUD DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
GERENTE GENERAL



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalar

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ VIRON No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

NUMERO DE INVITACION:
 SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-
 2025/0246/2025

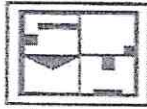
SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

PARTIDA 15. EQUIPO DE IMAGENOLÓGIA

EQUIPO DE IMAGENOLÓGIA DE LA MARCA SIEMENS (TOMOGRÁFIA)

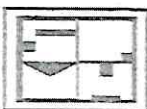
1	TUBO DE RAYOS X ICRRSPOHGT001	SERVICIO	1	\$	2,308,007.57
2	MAS BOARD POHGT001	SERVICIO	1	\$	190,150.43
3	TUBO DE RAYOS X ICPOHGEBD002	SERVICIO	1	\$	155,165.09
4	JUEGO DE 4 SEGMENTOS DEL SISTEMA DE DETECTORES CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIBLE IPOHGEBD002.	SERVICIO	1	\$	300,083.43
5	PDU CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIBLE IPOHGEBD002.	SERVICIO	1	\$	119,301.46
6	TUBO DE RAYOS X ICRRSPOHGI003.	SERVICIO	1	\$	2,268,923.53
7	JUEGO DE 4 SEGMENTOS DEL SISTEMA DE	SERVICIO	1	\$	203,471.21
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	\$	43,914.65
9	SET OF STRAPS	SERVICIO	1	\$	94,270.11
10	BRAKE DISK	SERVICIO	1	\$	121,204.43
11	FAN 230V 50HZ 70MA 12W 8550N	SERVICIO	1	\$	90,903.32
12	CONTACTOR LP1K0910BD	SERVICIO	1	\$	63,969.01
13	SURGE SUPPRESSOR 24V DC LA4-K	SERVICIO	1	\$	114,470.85
14	CONTACTOR 2NO LA1KN02	SERVICIO	1	\$	62,285.61
15	CONTACTOR CL07E300M	SERVICIO	1	\$	62,285.61
16	TIME RELAY RE7TP13BU	SERVICIO	1	\$	62,285.61
17	SHUNT TRIP AC 220 230 50HZ	SERVICIO	1	\$	83,496.39
18	AC MIN CIRC. BREAK 1PIN 4A EP61U	SERVICIO	1	\$	62,285.61
19	SIGNAL LAMP 237-0250	SERVICIO	1	\$	77,436.16
20	THREE PHASE TRANSFORMER	SERVICIO	1	\$	154,872.33
21	CONTACTOR KO1K1210BD 24V DC	SERVICIO	1	\$	62,285.61
22	CIRCUIT BREAKER GPS1BSAK 6.-10A 0	SERVICIO	1	\$	26,934.32
23	FUSE 80AFF 700V D24	SERVICIO	1	\$	26,260.96
24	BACKPLANE CABLE	SERVICIO	1	\$	26,934.32
25	CONTROLLER P09GX	SERVICIO	1	\$	104,370.48
26	BACKPLANE P09GX	SERVICIO	1	\$	104,370.48
27	DMS P09GX CPL	SERVICIO	1	\$	121,204.43
28	DETECTOR MODULE P09GX CL	SERVICIO	1	\$	107,737.27
29	SIGNAL LAMP	SERVICIO	1	\$	26,934.32
30	D115 CT ROTOPT	SERVICIO	1	\$	94,270.11
31	DVI SPLITTER	SERVICIO	1	\$	23,230.85
32	1500VA 230V UPS	SERVICIO	1	\$	53,868.64
33	CABLE, W061 25M	SERVICIO	1	\$	26,934.32
34	SIDECOVER RIGHT CPL STRIPES	SERVICIO	1	\$	168,339.49
35	FRONTSIDECOVER RIGHT CPL STRIPES	SERVICIO	1	\$	168,339.49
36	BACKSIDECOVER RIGHT CPL STRIPES	SERVICIO	1	\$	168,339.49
37	IES TOWER 8	SERVICIO	1	\$	202,007.39
38	IES TOWER 8D	SERVICIO	1	\$	202,007.39
39	ICS TOWER 8A	SERVICIO	1	\$	208,740.96
40	ICS TOWER 8B	SERVICIO	1	\$	209,414.32
41	BASIC PROCESSOR R640 64IT XP	SERVICIO	1	\$	107,737.27
42	CIRCUIT BREAKER C10A	SERVICIO	1	\$	26,934.32
43	CIRCUIT BREAKER C16A	SERVICIO	1	\$	26,934.32
44	CIRCUIT BREAKER C6A F20	SERVICIO	1	\$	26,934.32
45	KEYBOARD USA USB	SERVICIO	1	\$	18,854.02
46	TIME RELAY 24V 1C/O 3A	SERVICIO	1	\$	62,285.61
47	HEAD HOLDER	SERVICIO	1	\$	50,501.85



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. _____ CURP: _____
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. _____
 E-MAIL: _____

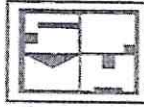
48	CONNECTION SCREW	SERVICIO	1	\$	16,833.95
49	LINE CONNECTION BOX 380-480V	SERVICIO	1	\$	107,737.27
50	BRAKE CAP	SERVICIO	1	\$	121,204.43
51	DISC BRAKE AMF6841-2	SERVICIO	1	\$	121,204.43
52	LOUD SPEAKER P15FG	SERVICIO	1	\$	16,833.95
53	MICROPHONE P15FG	SERVICIO	1	\$	16,833.95
54	SCAN TIME DISPLAY	SERVICIO	1	\$	57,235.43
55	FAN CORE ASM	SERVICIO	1	\$	90,903.32
56	IDLE AXLE G	SERVICIO	1	\$	50,501.85
57	STOP BUTTON ASSEMBLY	SERVICIO	1	\$	23,567.53
58	LWL-CABLE W52	SERVICIO	1	\$	26,934.32
59	LIGHTMARKER 270MM	SERVICIO	1	\$	28,617.71
60	CABLE K1506 / W304	SERVICIO	1	\$	26,934.32
61	ROT BACK ASM	SERVICIO	1	\$	58,918.82
62	ROT FRONT ASM	SERVICIO	1	\$	58,918.82
63	ROT TOP LEFT	SERVICIO	1	\$	58,918.82
64	ROT TOP RIGHT	SERVICIO	1	\$	58,918.82
65	TUBE COLLIMATOR P15G	SERVICIO	1	\$	1,632,893.03
66	PHANTOM KIT	SERVICIO	1	\$	124,571.22
67	D301 MAS 2 REDESIGN CPL.	SERVICIO	1	\$	158,239.12
68	KEYBOARD	SERVICIO	1	\$	94,270.11
69	CIRCUIT BREAKER 1A 380VAC 1POL. CAR-	SERVICIO	1	\$	107,737.27
70	D450 DTC	SERVICIO	1	\$	94,270.11
71	PDR-COMPONENT P10GX	SERVICIO	1	\$	144,771.96
72	D400 MAIN CONTROL P15+MCB SOCCT	SERVICIO	1	\$	158,239.12
73	SET OF CABLES E-BOX P15 A/P F/G	SERVICIO	1	\$	121,204.43
74	FIBER OPTIC CABLE W571	SERVICIO	1	\$	171,706.28
75	FIBER OPTIC CABLE W598	SERVICIO	1	\$	171,706.28
76	DRIVE UNIT TABLETOP	SERVICIO	1	\$	101,003.69
77	TILT SENSOR	SERVICIO	1	\$	104,370.48
78	ROTATION SENSOR, 15-34V	SERVICIO	1	\$	104,370.48
79	AIR FLOW FILTER	SERVICIO	1	\$	16,833.95
80	VOLTAGE LIMITER	SERVICIO	1	\$	141,405.17
81	ETHERNET SWITCH 8-PORT AT-FS708	SERVICIO	1	\$	26,934.32
82	FREQUENCY CONVERTER 0..1600HZ 1.7KV	SERVICIO	1	\$	154,872.33
83	BRAKE RESISTOR 100W	SERVICIO	1	\$	121,204.43
84	FREQUENCY CONVERTER 1600HZ, 2.3KVA	SERVICIO	1	\$	154,872.33
85	CONTACTOR 24V AC	SERVICIO	1	\$	62,285.61
86	CARBON BRUSH SET, DATA S F	SERVICIO	1	\$	151,505.54
87	SLIP RING	SERVICIO	1	\$	117,837.64
88	PSD MONITOR BOARD, D504	SERVICIO	1	\$	97,636.90
89	HV CABLE KV+ W509	SERVICIO	1	\$	116,154.25
90	HV CABLE KV- W510	SERVICIO	1	\$	116,154.25
91	TUBE COLLIMATOR BOX B F	SERVICIO	1	\$	432,632.48
92	GANTRY PANEL CONTROL	SERVICIO	1	\$	252,509.23
93	UPS 230V TOWER 2200VA	SERVICIO	1	\$	212,107.75
94	ACCESSORY RAIL CLAMP	SERVICIO	1	\$	84,169.74
95	TABLE EXTENSION	SERVICIO	1	\$	161,605.91
96	THA DURA 422-MV, X RAY TUBE	SERVICIO	1	\$	2,306,250.98
97	BOLT	SERVICIO	1	\$	168,339.49
98	SPARE PARTS KIT, ENCODER	SERVICIO	1	\$	97,636.90
99	RACK MOUNT DRAWER/ SERVICE CONSOLE	SERVICIO	1	\$	107,737.27
100	COOLING SYSTEM CPL. M/F	SERVICIO	1	\$	404,014.77
101	CT SLICKER SET FOR EMOTION 86 X 18 INCHES	SERVICIO	1	\$	161,605.91
102	TUBE COLLIMATOR P10G	SERVICIO	1	\$	488,857.87
103	SRS DATA TRANSMITTER	SERVICIO	1	\$	205,374.17
104	SRS INTERFACE	SERVICIO	1	\$	205,374.17
105	SENSOR TEMP OUT	SERVICIO	1	\$	84,169.74
106	SENSOR TEMP IN	SERVICIO	1	\$	84,169.74



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2450-35 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

107	SEAGATE CONSTELLATION ES	SERVICIO	1	\$	262,609.60
108	DRIVE MOTOR HORIZONTAL	SERVICIO	1	\$	175,073.07
109	CONTROLLER P09GX EMC	SERVICIO	1	\$	84,169.74
110	CARBON FIBER HEAD SUPPORT	SERVICIO	1	\$	131,304.80
111	PLATE BOLT	SERVICIO	1	\$	131,304.80
112	RTP FRONT CAP	SERVICIO	1	\$	90,903.32
113	GUIDE FOR LIGHT BARRIER	SERVICIO	1	\$	84,169.74
114	CCR COMBI-PHANTOM F/L	SERVICIO	1	\$	124,571.22
115	RUBBER COMPRESSION SPRING	SERVICIO	1	\$	205,374.17
116	FRU RACK MOUNT DRAWER IRS 3	SERVICIO	1	\$	50,501.85
117	D551 MARPLUS BOARD WITH MCB	SERVICIO	1	\$	107,737.27
118	IRSS REQ	SERVICIO	1	\$	242,408.86
119	MCB2 SOC CT	SERVICIO	1	\$	114,470.85
120	HEART VIEW-COMPONENT	SERVICIO	1	\$	146,455.35
121	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$	97,744.50
EQUIPO DE IMAGENOLOGIA					
EQUIPO DE IMAGENOLOGIA DE LA MARCA SIEMENS-ARTIS					
1	BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$	150,828.35
2	FILTRO EXTERNO	SERVICIO	1	\$	74,498.43
3	HARD DRIVER DISK	SERVICIO	1	\$	161,601.80
4	ACOMSMART-UPS 1500	SERVICIO	1	\$	134,668.17
5	MÓDULO ELECTRÓNICO SIEMENS AXIOM ARTIS CATH LABORATORIO 04775925 SIRC CONECTOR PANEL FDR-2 072637 42 RAD	SERVICIO	1	\$	153,906.48
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$	91,350.00
EQUIPO DE IMAGENOLOGIA					
EQUIPO DE IMAGENOLOGIA DE LA MARCA MEDRAD					
1	INJECTOR HEAD EXTENSION CABLES	SERVICIO	1	\$	15,575.98
2	CEILING-MOUNTED COUNTERPOISE SYSTEM	SERVICIO	1	\$	17,678.39
3	WALL-MOUNTED COUNTERPOISE SYSTEM	SERVICIO	1	\$	9,152.09
4	CEILING MOUNT COUNTERPOISE SYSTEM FOR USE WITH A CEILING TRACK SYSTEM	SERVICIO	1	\$	22,110.11
5	COUNTERPOISE SUPPORT PLATE	SERVICIO	1	\$	11,577.00
6	PEDESTAL SUPPORTS THE MEDRAD STELLANT INJECTOR HEAD.	SERVICIO	1	\$	43,900.93
7	DISPLAY CONTROL	SERVICIO	1	\$	110,029.07
8	SYRINGE HEATER FOR 200 ML	SERVICIO	1	\$	20,453.25
9	REMOTE COILED START SWITCH, (5' LENGTH). PLUGS INTO HEAD CONTROL UNIT, AND/OR DISPLAY CONTROL UNIT	SERVICIO	1	\$	41,915.62
10	CT INJECTOR	SERVICIO	1	\$	68,221.41
11	SERVO CONTROL CARTE	SERVICIO	1	\$	17,350.86
12	MEDRAD CT KITS	SERVICIO	1	\$	10,960.36
13	EXTRAVASATION DETECTOR CT	SERVICIO	1	\$	105,436.33
14	FLUID ADMINISTRATION SYSTEM	SERVICIO	1	\$	114,149.73
15	INJECTOR HEAD	SERVICIO	1	\$	260,324.21
16	INJECTION SYSTEM PLUS	SERVICIO	1	\$	18,398.41
17	MOTOR ASSEMBLY	SERVICIO	1	\$	89,843.88
18	DOUBLE SYRINGE HEAD	SERVICIO	1	\$	100,976.25
19	INJECTOR PC	SERVICIO	1	\$	54,283.08
20	CONTROL BOARD	SERVICIO	1	\$	36,802.31
21	INJECTION SYSTEM CONTROLLER	SERVICIO	1	\$	182,171.69



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

22	MCT PLUS INJECTOR	SERVICIO	1	\$	101,206.80
23	MECHANICAL CONTROL	SERVICIO	1	\$	79,182.69
24	SERVO CONTROL BOARD	SERVICIO	1	\$	34,756.61
25	SINGLE HEAD	SERVICIO	1	\$	59,905.07
26	DOUBLE HEAD	SERVICIO	1	\$	124,128.41
27	MAIN MEMBRANE	SERVICIO	1	\$	22,651.72
28	INJECTOR KITS FOR SYRINGES	SERVICIO	1	\$	19,436.81
29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$	53,433.66

SUBTOT \$ 24,717,778.05
 IVA \$ 3,954,844.49
 TOTAL \$ 28,672,622.54

CONDICIONES:

GRADO DE INTEGRACION: 100%

VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS

LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

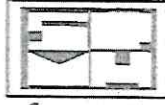
TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO APARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLICITUD

DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIONES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 GERENTE GENERAL



Servicios Profesionales Mantenimientos Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 S.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

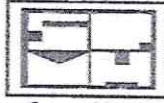
NUMERO DE INVITACION:
 SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-2025/0246/2025

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

CONS. DE REFACCIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
16. DIGITALIZADORES DE RX					
1	SHAFT SUPPORT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,013.96
2	BELT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 91,971.89
3	DRUM SHAFT SUPPORT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,768.93
4	LINT FREE ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 72,468.72
5	FILTER CASE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 186,852.31
6	COOLING & FEED UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 663,691.08
7	HEAD PROCESS DRIVE UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 354,347.36
8	WIDTH POSITIONING UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 671,661.12
9	LCD UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 677,081.57
10	MEMORY MODULE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 287,159.81
11	MECH CONTROL BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 530,804.15
12	POWER IF BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 176,909.81
13	DESINTOMETER UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 318,918.40
14	SEPARATING PLATE ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 316,377.70
15	COVER U ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 316,377.70
16	PRIMARY COOLING GUIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 74,288.60
17	MOTOR ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 145,010.22
18	SUCCION CUP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,294.56
19	DRYPRO 793 PM KIT 20000 SHEETS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 347,010.29
20	DRYPRO 793 PM KIT 40000 SHEETS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 564,104.17
21	COMPACT FLASH DRYPRO793	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 167,384.28
22	PHOTO SENSOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,744.52
23	MECHANICAL CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 230,465.12
24	UPS PW9130 DE 2000 VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 209,327.74
25	CONTROLLER BOX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,388,891.43
26	HEAT PROCESS UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,977,964.02
27	HEAT ROLLER ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 694,680.77
28	FILTER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 90,989.96
29	POWER SUPPLY UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 796,122.90
30	DESCENT TRANSPORT UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 484,612.22
31	DRIVEN ROLLER (B)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,210.12
32	CLEANING ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,241.41
33	SUB SCAN UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,784,004.83
34	OPTICAL UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,786,358.40
35	STEPPING MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,854.16
36	PACKING (B)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,472.46
37	TIMING BELT (90)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,756.86
38	TIMING BELT (92)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,290.36
39	TIMING BELT (91)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,756.86
40	MOTOR ASSEMBLY (N210)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 114,952.58
41	MOTOR ASSEMBLY (N220)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 118,576.00

9

4



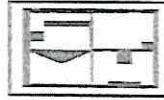
Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

42	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 232,350.50
DIGITALIZADORES DE RX					
DIGITALIZADORES DE RX DE LA MARCA REGIUS 190/110					
1	ROLLER (1)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,270.92
2	RACK GEAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,550.49
3	ADAPTER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,368.78
4	SUBSCAN TENSIONER BELT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 175,642.81
5	WEIGHT TENSIONER BELT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 129,276.39
6	SUB SCAN MOTOR ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 486,702.77
7	HALOGEN LAMP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 151,362.50
8	LCD STATUS DISPLAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 85,219.35
9	HALOGEN POWER SOURCE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 231,589.66
10	JUSTIFICATION GUIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,467.34
11	POWER SUPPLY DC15V	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 204,884.08
12	DETECT DIODE RCVR BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39,895.32
13	LLB	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39,895.32
14	INSERTION BAY PLATE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,260.08
15	TAP BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 89,498.36
16	READER READY DIODE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 81,631.44
17	PLATE EJECTOR DIODE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 71,178.69
18	ERASURE LAMP ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 510,938.25
19	ROLLER (2)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 84,061.77
20	FRONT INSPECTION ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 81,631.44
21	SPRING	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,816.36
22	BAR CODE READER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 221,611.88
23	MECHANICAL CONTROL BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 307,992.46
24	ANALOG TO DIGITAL BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 459,992.14
25	COMPAT FLASH CARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 129,852.30
26	OPERTATOR DISPLAY PANEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 323,398.79
27	ELEVATOR MOTOR ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 169,549.38
28	HALOGEN LAMP ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 625,807.82
29	PHOTO INTERRUPTER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,121.87
30	RELAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,634.84
31	SCB2 BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 715,862.70
32	GUIDE R 1 ASSY (1)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,877.82
33	WIDTH ADJUST GUIDE ASSY (1)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,844.36
34	OPTICAL UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,894,545.19
35	ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 43,362.29
36	MOTOR ASSEMBLY (TRANSPORT)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 198,684.93
37	UPS PW9130 DE 2000 VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 217,688.15
38	GRIP ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,218.21
39	BRACKET ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,173.97
40	DC FAN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,775.62
41	COVER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,118.08
42	GEAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,523.60
43	POWER SUPPLY PCU M55	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,643.73
44	POWER SUPPLY PCU M57	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,643.73
45	CS-2000, CONTROL STATION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,891,786.67
46	BLADE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50,186.81
47	MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,705.54

9

1



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

48	ROTARY DUMBER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,967.27
49	SENSOR PHOTO DETECT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50,010.04
50	PHOTO DETECTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,706.41
51	GUIDE R 1 ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,476.74
52	JUSTIFICATION GUIDE (2)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,943.78
53	WIDTH ADJUST GUIDE ASSY (2)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,562.41
54	TIMING BELT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,422.94
55	JUSTIFICATION MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,173.68
56	CASSETE INSERTION / EJECTION UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 959,252.93
57	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 58,364.00

DIGITALIZADORES DE RX

DIGITALIZADORES DE RX DE LA MARCA KODAK DV5800/DRYVIEW 8100/DRYVIEW 5800

1	SHAFT SUPPORT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,637.03
2	BELT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 89,044.27
3	DRUM SHAFT SUPPORT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,781.81
4	LINT FREE ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 73,932.53
5	FILTER CASE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 172,214.22
6	COOLING & FEED UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 703,213.90
7	HEAD PROCESS DRIVE UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 325,071.20
8	WIDTH POSITIONING UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 686,299.20
9	LCD UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 677,081.57
10	MEMORY MODULE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 271,232.34
11	MECH CONTROL BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 530,804.15
12	POWER IF BOARD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 175,446.00
13	DESINTOMETER UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 330,628.87
14	SEPARATING PLATE ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 314,913.89
15	COVER U ASSY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 314,913.89
16	PRIMARY COOLING GUIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 74,288.60
17	MOTOR ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 146,474.03
18	SUCCION CUP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,294.56
19	DRYPRO 793 PM KIT 20000 SHEETS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 344,082.67
20	DRYPRO 793 PM KIT 40000 SHEETS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 564,104.17
21	COMPACT FLASH DRYPRO793	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 167,384.28
22	PHOTO SENSOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 103,212.88
23	MECHANICAL CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 242,175.58
24	UPS PW9130 DE 2000 VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 212,255.35
25	CONTROLLER BOX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,359,615.27
26	HEAT PROCESS UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,057,009.66
27	HEAT ROLLER ASSEMBLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 694,680.77
28	FILTER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 93,860.88
29	POWER SUPPLY UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 810,760.99
30	DESCENT TRANSPORT UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 484,612.22
31	DRIVEN ROLLER (B)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,210.12
32	CLEANING ROLLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,241.41
33	SUB SCAN UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,709,350.62
34	OPTICAL UNIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,859,548.81
35	STEPPING MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,854.16
36	PACKING (B)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,318.05
37	TIMING BELT (90)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,756.86
38	TIMING BELT (92)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,290.36

9



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

39	TIMING BELT (91)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,756.86
40	MOTOR ASSEMBLY (N210)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 105,876.97
41	MOTOR ASSEMBLY (N220)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 117,112.19
42	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 62,846.00

SUB TOTAL \$ 49,734,934.22
IVA \$ 7,957,589.48
TOTAL \$ 57,692,523.70

CONDICIONES:

GRAL DE INTEGRACION: 100%

VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS

LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO APARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLCITUD

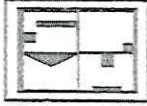
DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO

EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION

DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
GERENTE GENERAL



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAYALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2450 - 26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

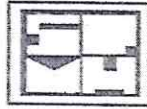
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO "NUMERO DE INVITACION:
 SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-2025/0246/2025"
 SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZA

PARTIDA 27. RX DE DIVERSAS MARCAS

RX DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	A HOST	SERVICIO	1	\$	720,553.69
2	ACEITE DIELECTRICO PARA CABEZA DE RAYOS X (CARGA)	SERVICIO	1	\$	32,324.69
3	ACEITE DIELECTRICO PARA TRANSFORMADOR (CARGA)	SERVICIO	1	\$	19,517.19
4	AGARRADERA	SERVICIO	1	\$	3,755.74
5	ASLANTE DIELECTRICO PARA TERMINALES DE ALTA TENSION	SERVICIO	1	\$	2,584.72
6	AMORTIGUADOR PARA BRAZO DE EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	20,361.18
7	AUTO TRANSFORMADOR DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	\$	25,066.41
8	BALERO DE SOPORTE DE MESA	SERVICIO	1	\$	16,605.44
9	BALERO PARA BUCKY O DESPLAZAMIENTO DE TABLERO	SERVICIO	1	\$	683.63
10	BALERO PARA COLUMNA DE EQUIPOS FIJOS O	SERVICIO	1	\$	375.57
11	BANCO DE BATERIAS (JUEGO DE 24) 12V 07A	SERVICIO	1	\$	135,354.38
12	BANCO DE BATERIAS (JUEGO DE 3)	SERVICIO	1	\$	49,795.22
13	BANCO DE BATERIAS (JUEGO DE 4)	SERVICIO	1	\$	60,134.06
14	BANCO DE CAPACITORES	SERVICIO	1	\$	183,989.11
15	BARRA DE FRENADO DE MOVIMIENTO	SERVICIO	1	\$	8,756.36
16	BASE PARA FOCO COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	8,049.53
17	BATERIA 10.8 V PARA FLAT PANEL	SERVICIO	1	\$	34,497.96
18	BATERIA 12V 16AH PARA EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	5,907.91
19	BATERIA 12V 28AH 20HR PARA EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	12,870.80
20	BATERIA 12V 33AH PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	11,604.82
21	BATERIA 12V 35AH	SERVICIO	1	\$	12,554.30
22	BATERIA 12V 7.2 AH PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	2,806.26
23	BATERIA DE RESPALDO 3 V	SERVICIO	1	\$	1,002.24
24	BATERIA GENÉRICA	SERVICIO	1	\$	6,899.59
25	BATERIA PARA DETECTOR FLAT PANEL (EDGE AIR)	SERVICIO	1	\$	91,994.56
26	BATERIA PARA DETECTOR FLAT PANEL (IRAY TECHNOLOGY)	SERVICIO	1	\$	91,994.56
27	BLOCK DE ALTA TENSION 125 KVA	SERVICIO	1	\$	275,751.57
28	BLOCK DE ALTA TENSION 150 KVA	SERVICIO	1	\$	325,884.39
29	BOTÓN DE DISPARO PARA MESA	SERVICIO	1	\$	2,215.47
30	BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	\$	3,755.74
31	BOTÓN PARA CONSOLA	SERVICIO	1	\$	3,755.74
32	BOTÓN PARA FRENO DE COLUMNA	SERVICIO	1	\$	3,755.74
33	CABLE DE ACERO PARA COLUMNA (METRO)	SERVICIO	1	\$	875.64
34	CABLE DE ALIMENTACION (METRO)	SERVICIO	1	\$	632.99
35	CABLE DE ALIMENTACION DE 10 MT PARA EQUIPO RODABLE	SERVICIO	1	\$	4,388.73
36	CABLE DE ALIMENTACION GRADO MEDICO	SERVICIO	1	\$	3,633.36
37	CABLE DE ALIMENTACION PARA COLIMADOR (M)	SERVICIO	1	\$	632.99
38	CABLE DE ALTA TENSION (JUEGO 10 MTS)	SERVICIO	1	\$	80,178.74
39	CABLE DE ALTA TENSION (JUEGO 6 MTS)	SERVICIO	1	\$	60,134.06
40	CABLE DE ALTA TENSION (JUEGO 8 MTS)	SERVICIO	1	\$	70,261.90
41	CABLE DE CONSOLA A MONOBLOCK A CAMBIO	SERVICIO	1	\$	275,983.67
42	CABLE DE INTERFASE	SERVICIO	1	\$	13,799.18
43	CABLE PLANO	SERVICIO	1	\$	576.03
44	CABLE TIPO TELEFÓNICO (CONCÉNTRICO)	SERVICIO	1	\$	1,379.92

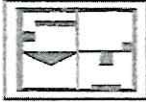
9



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAYALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2459-34 A FRACC. MODERNO C.P. 71918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

45	CABLE VGA DERIVACIÓN DOBLE	SERVICIO	1	\$	689.96
46	CADENA (METRO)	SERVICIO	1	\$	626.67
47	CALCOMANIA DE MEMBRANA	SERVICIO	1	\$	8,049.53
48	CARÁTULA DE ACRILICO	SERVICIO	1	\$	2,531.96
49	CARBONES DE DATOS	SERVICIO	1	\$	219,436.56
50	CARBONES DE POTENCIA	SERVICIO	1	\$	219,436.56
51	CARETILLA PARA CARRO PORTA FLAT PANEL	SERVICIO	1	\$	22,998.64
52	CATARINA O POLEA PARA COLUMNA O MESA DE EQUIPO DE RX	SERVICIO	1	\$	2,348.40
53	CERTIFICADO DE CONTROL DE CALIDAD	SERVICIO	1	\$	18,884.20
54	CERTIFICADO DE MEMORIA ANALITICA	SERVICIO	1	\$	18,884.20
55	CHAPA CON 2 LLAVES DE ENCENDIDO PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	17,934.72
56	CHAROLA PARA BUCKY	SERVICIO	1	\$	63,299.01
57	CLAVIJA DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	\$	2,109.97
58	CLAVIJA POLARIZADA NIVEL MEDICO	SERVICIO	1	\$	5,274.92
59	COLIMADOR PARA EQUIPO DE RX	SERVICIO	1	\$	80,495.24
60	COLIMADOR PARA EQUIPO DE RX FIJO CON CONTROL ELECTRONICO	SERVICIO	1	\$	584,460.83
61	COLLARIN PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	91,783.56
62	CONECTOR HEMBRA-MACHO	SERVICIO	1	\$	17,934.72
63	CONECTOR HEMBRA-MACHO PARA CABEZAL	SERVICIO	1	\$	2,320.96
64	CONECTOR HEMBRA-MACHO PARA DISPARADOR	SERVICIO	1	\$	2,320.96
65	CONECTOR PARA FOCO COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	2,320.96
66	CONECTOR PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	3,164.95
67	CONECTOR PRINCIPAL PARA ARCO EN C	SERVICIO	1	\$	53,804.16
68	CONSOLA	SERVICIO	1	\$	325,989.89
69	CONTROL IPM DRIVE	SERVICIO	1	\$	37,662.91
70	CORAZA PARA TUBO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	50,153.91
71	CPU PARA FLAT PANEL	SERVICIO	1	\$	626,660.17
72	CPU SIN SOFTWARE	SERVICIO	1	\$	154,766.07
73	CRONORUPTOR O TIMMER PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	11,984.61
74	CUBIERTA DE METAL	SERVICIO	1	\$	5,013.28
75	CUBIERTA DE PLÁSTICO	SERVICIO	1	\$	14,949.12
76	DETECTOR PARA TOMOGRAFO BRILLIANCE 16 SYSTEM	SERVICIO	1	\$	75,114.82
77	DIPPER (CHAMBER VIAL SYRINGE)	SERVICIO	1	\$	29,898.23
78	DISCO DURO	SERVICIO	1	\$	45,132.19
79	DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X GE	SERVICIO	1	\$	11,604.82
80	DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X MOVIL SHIMADZU	SERVICIO	1	\$	13,904.68
81	DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X MOVIL TECHNIX	SERVICIO	1	\$	31,333.01
82	DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X PHILIPS	SERVICIO	1	\$	31,755.00
83	DISPARADOR DEL CONTROL DE MESA PARA RAYOS X CMR	SERVICIO	1	\$	31,755.00
84	DISPARADOR DOBLE	SERVICIO	1	\$	34,497.96
85	DISPARADOR O HAND SWITCH GENERICO	SERVICIO	1	\$	11,288.32
86	DISPOSITIVO TERMICO PARA PROTECCION DEL TUBO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	23,842.63
87	FLAT PANEL	SERVICIO	1	\$	2,747,176.90
88	FOCO HALOGENO PARA LUZ DE COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	2,637.46
89	FOTO CELDAS PARA SISTEMA ACTUADOR DE ELECTROFRENOS	SERVICIO	1	\$	16,563.24
90	FRENO ELECTROMAGNETICO PARA EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	10,148.94
91	FRENO MECANICO PARA EQUIPO DE RAYOS X RODABLE	SERVICIO	1	\$	8,773.24
92	FUENTE DE ALIMENTACIÓN GENERICA 24 V	SERVICIO	1	\$	10,022.34



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAYALA

R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VELACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

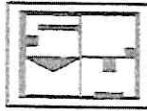
93	FUENTE DE ALIMENTACION PARA EL SISTEMA LUMINICO DE EQUIPOS DE RX	SERVICIO	1	\$	91,361.57
94	FUENTE DE ALIMENTACION PARA RAYOS X GE	SERVICIO	1	\$	276,405.66
95	FUENTE DE ALIMENTACION PARA RAYOS X SIEMENS	SERVICIO	1	\$	52,643.67
96	FUENTE DE PODER	SERVICIO	1	\$	45,997.28
97	FUSIBLE DE 100 A. TIPO CARTUCHO	SERVICIO	1	\$	2,005.52
98	FUSIBLE PARA CIRCUITO IMPRESO 1/2 A	SERVICIO	1	\$	78.07
99	FUSIBLE TIPO AMERICANO	SERVICIO	1	\$	47.47
100	FUSIBLE TIPO DESLIZABLE PLASTICO	SERVICIO	1	\$	52.75
101	FUSIBLE TIPO EUROPEO	SERVICIO	1	\$	47.47
102	GUIA PERFORADA PARA SISTEMA DE FRENO	SERVICIO	1	\$	46,208.27
103	HAND SWITCH DOBLE O DISPARADOR DOBLE	SERVICIO	1	\$	34,497.96
104	HAND SWITCH O DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X GE	SERVICIO	1	\$	11,604.82
105	HAND SWITCH O DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X MOVIL SHIMADZU	SERVICIO	1	\$	13,904.68
106	HAND SWITCH O DISPARADOR PARA RAYOS X MOVIL TECHNIX	SERVICIO	1	\$	31,333.01
107	HAND SWITCH O DISPARADOR DE MANO PARA RAYOS X PHILIPS	SERVICIO	1	\$	31,755.00
108	HAND SWITCH O DISPARADOR DEL CONTROL DE MESA PARA RAYOS X CMR	SERVICIO	1	\$	31,755.00
109	HAND SWITCH O DISPARADOR GENERICO	SERVICIO	1	\$	11,288.32
110	IGBT O MÓDULO DE POTENCIA	SERVICIO	1	\$	40,089.37
111	INTERRUPTOR DE PARO DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	\$	3,755.74
112	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	SERVICIO	1	\$	2,953.95
113	IPM DRIVER	SERVICIO	1	\$	37,601.73
114	J. HOST	SERVICIO	1	\$	720,718.27
115	LEAD SCREW HORIZONTAL DRIVE A CAMBIO	SERVICIO	1	\$	485,878.96
116	LINER (WELL INSERT FOR DOSE CALIBRATOR CHAMBER)	SERVICIO	1	\$	29,898.23
117	LLANTA DELANTERA PARA EQUIPO DE RAYOS X RODABLE	SERVICIO	1	\$	8,929.38
118	LLANTA TRASERA PARA EQUIPO DE RAYOS X RODABLE	SERVICIO	1	\$	8,929.38
119	MANIJA PARA CHAROLA DE BUCKY DE PARED	SERVICIO	1	\$	3,449.80
120	MEMBRANA	SERVICIO	1	\$	12,026.81
121	MEMBRANA DEL COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	11,499.32
122	MEMBRANA PARA CONSOLA O CONTROL	SERVICIO	1	\$	59,612.90
123	MEMORIAS (JGO)	SERVICIO	1	\$	236,919.74
124	MICRO DE MEMBRANA	SERVICIO	1	\$	421.99
125	MICROSWITCH	SERVICIO	1	\$	919.95
126	MODULO DE MICROMASTER PARA RAYOS X SIEMENS	SERVICIO	1	\$	501,176.22
127	MÓDULO DE POTENCIA O (IGBT)	SERVICIO	1	\$	36,797.82
128	MONITOR GENERICO	SERVICIO	1	\$	57,496.60
129	MONITOR PARA ARCO EN C MCA. PHILIPS	SERVICIO	1	\$	268,176.79
130	MONITOR PARA EQUIPO DE RAYOS X GRADO MEDICO	SERVICIO	1	\$	435,252.41
131	MONITOR PARA EQUIPO DE RX GENERICO DE ALTA DEFINICION	SERVICIO	1	\$	109,718.28
132	MONOBLOCK	SERVICIO	1	\$	747,455.77
133	MOTOR PARA BUCKY	SERVICIO	1	\$	25,068.52
134	MOTOR PARA COLIMADOR (REFACCION A CAMBIO)	SERVICIO	1	\$	78,338.85
135	MOTOR PARA MESA	SERVICIO	1	\$	78,338.85
136	MOTOR PARA VENTILADOR	SERVICIO	1	\$	2,299.86
137	MOUSE	SERVICIO	1	\$	689.96
138	NO BRAKE PARA CPU DE TOMOGRAFIA O EQUIPO DE RX	SERVICIO	1	\$	53,270.34



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalales

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 S.R.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650-36 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

139	NO BRAKE GENERICO	SERVICIO	1	\$	52,749.17
140	PERILLA DE FRENO PARA TUBO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	1,839.89
141	PERILLA PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	1,839.89
142	PERNO	SERVICIO	1	\$	103.39
143	PERNO PARA FIJACION DE CABLE DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	\$	103.39
144	POLEA O CATARINA	SERVICIO	1	\$	2,350.50
145	POLEA O CATARINA PARA COLUMNAS O MESA DE EQUIPO DE RX	SERVICIO	1	\$	2,350.50
146	POTENCIOMETRO	SERVICIO	1	\$	12,503.66
147	PRISIONERO	SERVICIO	1	\$	14.78
148	PROTECTOR DE TAPAS	SERVICIO	1	\$	5,013.28
149	PUESTO DE TRABAJO	SERVICIO	1	\$	48,297.14
150	R. HOST	SERVICIO	1	\$	720,764.69
151	REFACCION ACS PARA TOMOGRAFO A CAMBIO	SERVICIO	1	\$	275,983.67
152	RELEVADOR 24 VCD PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	23,842.63
153	RELEVADOR PARA EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	8,773.24
154	RESORTE	SERVICIO	1	\$	459.97
155	ROLDANA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	\$	12.66
156	ROLDANA DE TEFLON	SERVICIO	1	\$	92.84
157	ROLDANA GALVANIZADA	SERVICIO	1	\$	8.44
158	RUEDA PARA EQUIPO DE RAYOS X	SERVICIO	1	\$	8,931.50
159	SEGURO TIPO C	SERVICIO	1	\$	6.34
160	SENSOR DE FOTOCELDA PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	10,724.97
161	SENSOR PARA MASTOGRAFO	SERVICIO	1	\$	32,082.05
162	SOFTWARE ONIX	SERVICIO	1	\$	91,994.56
163	SUPRESOR DE PICOS PARA ROUTIER	SERVICIO	1	\$	4,599.73
164	SWITCH DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$	4,599.73
165	SWITCH DE ENCENDIDO CON LLAVE PARA RAYOS X	SERVICIO	1	\$	19,865.34
166	SWITCH DE ENCENDIDO DE LUZ DE COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	11,921.31
167	SWITCH PARA MEMBRANA DE MOVIMIENTOS DE MESA	SERVICIO	1	\$	4,599.73
168	SWITCH TIPO BURGER	SERVICIO	1	\$	1,839.89
169	TAPA PARA BLOCK	SERVICIO	1	\$	8,049.53
170	TAPA PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	3,449.80
171	TARJETA 11TB6	SERVICIO	1	\$	50,137.03
172	TARJETA D320X2206	SERVICIO	1	\$	150,411.10
173	TARJETA DE CARGA PARA EQUIPO TECHNIX	SERVICIO	1	\$	75,205.56
174	TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	\$	45,997.28
175	TARJETA ELECTRONICA CON MEMORIAS PARA RAYOS X CMR	SERVICIO	1	\$	387,364.60
176	TARJETA ELECTRONICA CPU DE INTERFACE PARA RAYOS X PORTATIL	SERVICIO	1	\$	150,411.10
177	TARJETA ELECTRONICA CPU GE	SERVICIO	1	\$	263,218.37
178	TARJETA ELECTRONICA DE CARGA	SERVICIO	1	\$	246,769.07
179	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	\$	200,548.13
180	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL DE COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	45,997.28
181	TARJETA ELECTRONICA DE PULSOS	SERVICIO	1	\$	75,486.18
182	TARJETA ELECTRONICA PARA MASTOGRAFO	SERVICIO	1	\$	121,576.29
183	TARJETA ELECTRONICA PARA RAYOS X MOVIL PHILIPS	SERVICIO	1	\$	109,296.29
184	TARJETA FILAMENT DRIVER	SERVICIO	1	\$	76,844.99
185	TARJETA INTERFASE	SERVICIO	1	\$	50,137.03
186	TARJETA IT DE MODULO DE ALTA TENSION	SERVICIO	1	\$	574,094.57
187	TARJETA MAESTRA PARA ARCO	SERVICIO	1	\$	456,892.23
188	TARJETA MODULADORA	SERVICIO	1	\$	74,496.61
189	TECLADO PARA CPU	SERVICIO	1	\$	919.95
190	TERMISTOR	SERVICIO	1	\$	666.75
191	TIMMER O CRONORUPTOR PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	11,986.73

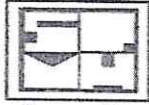


Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
 R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
 AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 2650-26 A FRACC. MODERNO C.P. 91918
 VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
 E-MAIL: [REDACTED]

192	TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	\$	126.60
193	TORNILLO GALVANIZADO	SERVICIO	1	\$	48.53
194	TRANSFORMADOR PARA CALEFACCIÓN DE FILAMENTOS 150w	SERVICIO	1	\$	67,685.63
195	TRANSFORMADOR PARA ESTABILIZADOR DE TENSIÓN	SERVICIO	1	\$	50,137.03
196	TRANSMISOR DE DATOS OPTICOS (REFACCION A CAMBIO)	SERVICIO	1	\$	537,018.23
197	TUBO DE RAYOS X CON CABEZAL PARA RAYOS X SIEMENS	SERVICIO	1	\$	744,932.25
198	TUBO DE RAYOS X PARA ARCO QUIRÚRGICO	SERVICIO	1	\$	802,192.53
199	TUBO DE RAYOS X PARA RAYOS X CMR	SERVICIO	1	\$	617,798.31
200	TUBO DE RAYOS X PARA RAYOS X FIJOS	SERVICIO	1	\$	617,798.31
201	TUBO DE RAYOS X PARA RAYOS X MOVILES	SERVICIO	1	\$	744,932.25
202	TUBO PARA TOMOGRAFO A CAMBIO	SERVICIO	1	\$	4,829,714.22
203	TUERCA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	\$	78.07
204	TUERCA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	\$	103.39
205	TUERCA DE SEGURIDAD GALVANIZADA	SERVICIO	1	\$	63.30
206	TUERCA DE TEFLON	SERVICIO	1	\$	643.55
207	TUERCA GALVANIZADA	SERVICIO	1	\$	31.66
208	VARISTOR	SERVICIO	1	\$	141.37
209	VENTILADOR	SERVICIO	1	\$	4,599.73
210	YOSTICK	SERVICIO	1	\$	39,097.69
211	CARGA DE SOFTWARE	SERVICIO	1	\$	105,952.80
212	FUENTE DE ALIMENTACION TECHNIX	SERVICIO	1	\$	50,146.69
213	BANCO DE BATERIAS (BATTERY PACK OEC 9900)	SERVICIO	1	\$	74,822.05
214	REPRACION DE ACORDEON RAYOS X FIJO	SERVICIO	1	\$	4,814.09
215	CONTACTORES PARA MESA	SERVICIO	1	\$	36,815.37
216	MEMOSKOP ARCO EN C	SERVICIO	1	\$	332,401.84
217	FUSIBLE DE ALIMENTACION 15 A	SERVICIO	1	\$	5,015.67
218	BANCO DE CAPACITORES	SERVICIO	1	\$	143,277.26
219	BANDA DENTAL	SERVICIO	1	\$	33,861.13
220	REPARACION PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	45,155.33
221	CONEXIÓN DE FOCOS ROJOS A GENERADOR	SERVICIO	1	\$	45,009.89
222	INSTALACION DE BOTON PULSADOR PARA COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	14,328.29
223	FRENO TRANSVERSAL CMR	SERVICIO	1	\$	32,237.16
224	FRENO LONGITUDINAL CMR	SERVICIO	1	\$	32,237.16
225	REPARACION DE TARJETA CONTROL BOARD	SERVICIO	1	\$	43,878.36
226	INTERFACE BOARD PARA ARCO EN C	SERVICIO	1	\$	124,650.81
227	MONITOR GRADO MEDICO	SERVICIO	1	\$	107,726.74
228	REPARACION DE LA TARJETA DE COLIMADOR	SERVICIO	1	\$	37,197.80
229	AJUSTES Y PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-229-SSA1-2002. DEBERA EMITIR UN CERTIFICADO DE CUMPLIEMINTO DE CONFORMIDAD CON LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION.	SERVICIO	1	\$	30,500.00
230	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$	67,364.00

SUBTC \$ 28,182,808.92
 IVA \$ 4,509,249.43
 TOTAL \$ 32,692,058.35



Servicios Profesionales Mantenimiento Hospitalares

HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
R.F.C. [REDACTED] CURP: [REDACTED]
AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 2650 - 36 A FRACC. MODERNO C.P. 71918
VERACRUZ, VER. TEL. [REDACTED]
E-MAIL: [REDACTED]

CONDICIONES:

GRADO DE INTEGRACION: 100%

VIGENCIA DE LA COTIZACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

GARANTIA DEL SERVICIO: 60 DIAS

LUGAR DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

TIEMPO DE ENTREGA: A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

FORMA DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTANDO APARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLCITUD DE TRAMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LIMITES DE CIERRE QUE PARA EFECTO EMITIDA LA SECRETARIA, UNA VEZ REALIZADO LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIONES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA SECRETARIA TRAS HABER REALIZADO LOS TRAMITES PENDIENTES

ATENTAMENTE

ING. HECTOR GABRIEL MORALES ZAVALA
GERENTE GENERAL